

Una evaluación de la homogeneidad macroeconómica y del desarrollo de la región centroamericana

Florencio Ballesterio



Diciembre 1998.
Documento de Trabajo 1.

El Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL)
y la División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos (ITD)
del Departamento de Integración y Programas Regionales del BID
han programado una serie de publicaciones en forma conjunta:

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Estudios técnicos, revisados por árbitros externos, de significativa contribución
a las investigaciones realizadas en el área del comercio y la integración.

DOCUMENTOS DE DIVULGACIÓN

Artículos, disertaciones, reproducción autorizada de trabajos publicados en diferentes
medios y otros estudios de potencial interés para el público en general.

Banco Interamericano de Desarrollo
Departamento de Integración y Programas Regionales
Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe BID - INTAL
Esmeralda 130, Pisos 16 y 17 (1035) Buenos Aires, Argentina
División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos
1300 New York Avenue, NW Washington D.C. 20577 United States

Las opiniones expresadas pertenecen al autor y no necesariamente reflejan
la posición oficial del BID y/o de INTAL-ITD, o de sus países miembros.

Impreso en Argentina

INTAL - ITD
Una evaluación de la homogeneidad macroeconómica
y del desarrollo de la región centroamericana.
Buenos Aires, 1998. 56 páginas
Documento de Trabajo 1.

I.S.B.N. 950-738-076-0

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	
INTRODUCCION	1
MACROECONOMIA REGIONAL Y HOMOGENEIDAD DEL DESARROLLO	7
Variables relacionadas con la política económica	7
<i>Inflación</i>	7
<i>Tipos de cambio nominales</i>	8
<i>Tipo de cambio efectivo real</i>	9
<i>Déficit fiscal</i>	10
<i>Crecimiento de la liquidez</i>	11
Condicionantes externos	12
<i>Términos del intercambio</i>	12
<i>Movimiento de capital externo</i>	13
<i>Transferencias unilaterales</i>	14
<i>Endeudamiento externo</i>	16
Crecimiento y homogeneidad del desarrollo	17
<i>Crecimiento</i>	18
<i>PBI per cápita</i>	19
<i>Homogeneidad del desarrollo</i>	19
<i>Acumulación de capital</i>	21
<i>Financiamiento de la inversión</i>	23
CONCLUSIONES	25
Situación macroeconómica	25
Condicionantes externos	27
Crecimiento y homogeneidad del desarrollo	27
Conclusiones generales	29

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1.	CENTROAMÉRICA, ESTADÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	1
CUADRO 2.	CENTROAMÉRICA, ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS	1
CUADRO 3.	DEUDA EXTERNA	12
CUADRO 4.	HOMOGENEIDAD Y CONVERGENCIA	14

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento parte de las siguientes afirmaciones: (i) la ventaja comparativa de la región centroamericana respecto a otros países con recursos humanos y naturales similares reside en su situación geográfica; (ii) puede realizarse un mejor aprovechamiento de dicha ventaja a nivel regional que a nivel nacional, a través de la creación de un Área Económica Uniforme (AEU); (iii) la posibilidad de iniciar con éxito dicho proceso depende primordialmente del logro de una estabilidad macroeconómica a nivel regional; y (iv) una mayor homogeneidad en el desarrollo regional facilitaría dicho proceso. El propósito de este documento es evaluar las dos últimas aseveraciones en los años noventa. La conclusión general es que, a pesar de haberse logrado un importante avance en la reducción de la inflación, todavía no se ha alcanzado estabilidad macroeconómica regional. Además, en la actualidad se observa una menor homogeneidad en el desarrollo de los países de dicha región que la lograda en los años sesenta y setenta.

Es evidente que en comparación con los países desarrollados, las ventajas comparativas de la región centroamericana se encuentran en procesos productivos con gran intensidad de mano de obra barata y riquezas naturales. Sin embargo, evaluadas las ventajas regionales en un contexto mundial, es también evidente que la región enfrenta la competencia de muchos otros países y regiones con el mismo tipo de ventajas comparativas respecto a los países desarrollados.

Por otro lado, la situación geográfica de la región centroamericana le otorga, respecto a sus competidores en el mundo, una singular ventaja comparativa para atraer procesos productivos de uso intensivo de mano de obra barata y recursos naturales, integrarse en la economía mundial, y acelerar su crecimiento económico. Centroamérica es un punto de fácil acceso (o potencialmente fácil, si se cuenta con la infraestructura adecuada) a los principales mercados de Europa, Asia y las dos costas oceánicas de América del Norte.

Aunque el aprovechamiento de la ventaja comparativa geográfica podría realizarse a nivel nacional, la formación de un AEU en la región permitiría un aprovechamiento más efectivo de dicha ventaja. Un AEU no debe considerarse como una situación de absoluta uniformidad, sino más bien como un proceso de unificación (por lo tanto, pueden existir diversos grados de uniformidad, dependiendo del avance del proceso) de la legislación económica y de las regulaciones administrativas (incluyendo una legislación que asegure la movilidad de los factores de producción, por medio de garantías de tratamiento igualitario) de los países o regiones en proceso de integración. Con ello se busca reducir los costos de administración, producción y comercio de las empresas y mejorar la eficiencia de la inversión intrarregional, eliminando las distorsiones que emanan de las diferentes disposiciones legislativas nacionales.

Se trata de un proceso que la Unión Europea está desarrollando, y que busca eliminar los controles fronterizos (considerados por los empresarios europeos como las barreras más costosas que enfrentan); progresar en la unificación de los estándares técnicos y sanitarios y en la legislación que reglamenta las industrias, los servicios (como las telecomunicaciones), la formación y el funcionamiento de las empresas, los subsidios a la producción, los sistemas de patentes, el reconocimiento regional de los títulos académicos y las calificaciones profesionales, así como la legislación que garantiza la

movilidad regional de la mano de obra y el respeto a los derechos laborales (incluyendo las pensiones) y civiles, los servicios financieros, los impuestos indirectos, los sistemas de compras del sector público, etc. Es un proceso que en Estados Unidos, considerado como una región compuesta por estados, está mucho más avanzado que en la Unión Europea.

A diferencia de Europa o Estados Unidos, donde las fuerzas generadas por el desarrollo del comercio intrarregional presionan sobre el sistema político para aprobar acuerdos que acerquen más la región hacia un AEU, en Centroamérica es el sistema político el que tiene la responsabilidad de presionar para lograr dichos acuerdos. Desde el punto de vista de su viabilidad política y económica, la implantación de un AEU no puede concebirse como un acuerdo único de concreción instantánea. Se trata más bien de un proceso persistente hacia el logro de un AEU.

El proceso puede ser acelerado o lento dependiendo del entorno creado por la situación macroeconómica, el crecimiento económico, la homogeneidad en los niveles de desarrollo regional y las restricciones externas que enfrentan los países de la región (restricciones que afectan tanto la estabilidad macroeconómica como el crecimiento).

Entre el proceso de desarrollo de un AEU y las condiciones macroeconómicas, de crecimiento y la homogeneidad del desarrollo existe una relación de causalidad recíproca. El desarrollo de un AEU favorece la posibilidad de consolidar la estabilización macroeconómica regional, acelerar su crecimiento y, probablemente, de que éste converja hacia una mayor homogeneidad en los niveles de desarrollo (determinada por el PBI per cápita de los países que la integran) en la región. Por su parte, el logro del crecimiento, la estabilización macroeconómica y la homogeneidad regional favorece el desarrollo del AEU.

Además de esa relación de casualidad recíproca, existe un orden cronológico en las posibilidades de alcanzar dichos objetivos: lograr primero una estabilidad macroeconómica regional, para avanzar seguidamente a la creación de un AEU y que ésta, promueva la homogeneidad del desarrollo regional.

La estabilidad macroeconómica regional, que requiere simultáneamente la homogeneidad macroeconómica regional (definida, por la similitud en los niveles inflacionarios de los países) y la estabilidad macroeconómica en cada nación (definida, por los bajos niveles inflacionarios), es un importante requisito para el avance del AEU. El logro de dicha estabilidad no necesariamente debe ser el producto de una coordinación de políticas macroeconómicas, sino que puede ser (lo más probable es que así sea en la práctica) el resultado de la convergencia de políticas económicas de estabilización en cada uno de los países de la región. La existencia de un área monetaria regional implícita, favorable -política y económicamente- al desarrollo de un proceso de AEU, (los países de la región tienen tipos de cambio nominal bastante estables en relación con el dólar e implícitamente existe estabilidad en los tipos de cambio bilaterales con el dólar), será una consecuencia de la estabilidad macroeconómica regional.

En este documento se realiza una evaluación de la estabilidad y la homogeneidad macroeconómica y del desarrollo de la región centroamericana entre 1990 y 1996. Se presenta primero un análisis de la situación macroeconómica, y seguidamente, se estudian los condicionantes externos. Por último, se examina el crecimiento y la homogeneidad del desarrollo.

Desde el punto de vista del comercio intrarregional el Mercado Común Centroamericano (MCCA) constituyó en los años sesenta y setenta uno de los procesos más exitosos de integración de países en desarrollo. Parte del éxito fue atribuible a que el proceso se implementó cuando en la región existía un ambiente macroeconómico estable y predominaba un área monetaria implícita.

En la década de 1980 el MCCA encaró una profunda crisis, que dejó como legado para los años noventa una situación que dificulta el logro de una estabilidad macroeconómica regional y una convergencia hacia una homogeneidad del desarrollo similar a la de los años sesenta y setenta. El área monetaria implícita desapareció y hubo un incremento en la heterogeneidad de la situación macroeconómica de los países de la región. Durante los años ochenta, a los problemas estructurales existentes se sumaron nuevas distorsiones en el sistema de precios y en la asignación de los recursos de inversión.

Para corregir esta situación cada país ha puesto en práctica programas de estabilización económica y reformas estructurales y sectoriales. La implementación de estas políticas y reformas podría converger potencialmente a una estabilidad macroeconómica regional. Sin embargo, en la actualidad existen marcadas diferencias entre los países tanto en la amplitud, la cobertura y la especificidad de las reformas, como en el estado actual de desarrollo de la política y los éxitos y fracasos en su implementación. Por lo tanto, todavía existe un amplio camino por recorrer para transformar en hechos la convergencia potencial y lograr tasas de crecimiento económico que propicien la homogeneidad regional del desarrollo y el avance hacia un AEU.

En los años noventa hubo una notable reducción en el nivel inflacionario regional y una mejora en su crecimiento económico. Sin embargo, el nivel inflacionario regional registrado en los últimos años, así como su diversidad entre los países centroamericanos, muestran que la región todavía no ha alcanzado una estabilidad macroeconómica y establecido un área monetaria implícita. El nivel regional de crecimiento económico todavía no es elevado y la diversidad de dicho crecimiento entre los países (la cual favorece la heterogeneidad regional debido al bajo crecimiento de los países más pobres) no ha propiciado políticamente el desarrollo de un AEU. En las conclusiones de este documento, se encuentra un resumen más detallado de la situación en los años noventa.

Los esfuerzos y las reformas para estabilizar la situación macroeconómica y acelerar el crecimiento deben provenir de cada país de la región y de la asistencia externa y llevarse a cabo fundamentalmente a nivel nacional. Sin embargo, debería comenzarse a la brevedad la asistencia técnica internacional a nivel regional con el propósito de realizar estudios que permitan establecer las reformas legislativas nacionales conducentes a la creación de un AEU. La disponibilidad de los estudios permitiría ejecutar las reformas a medida que las circunstancias políticas lo permitan, para el mejoramiento de la estabilidad macroeconómica regional y el mayor crecimiento regional (con características favorables al aumento de la homogeneidad del desarrollo). La disponibilidad de dichos estudios, a su vez, sería un factor autónomo favorable a una rápida adopción de un proceso de un AEU.

UNA EVALUACION DE LA HOMOGENEIDAD MACROECONOMICA Y DEL DESARROLLO DE LA REGION CENTROAMERICANA

Florencio Ballesteros

INTRODUCCION

En relación con los países desarrollados, las ventajas comparativas de la región centroamericana se encuentran en procesos productivos de uso intensivo de mano de obra barata y recursos naturales. Sin embargo, evaluadas las ventajas regionales en un contexto mundial, también la región enfrenta la competencia de muchos otros países y regiones con el mismo tipo de ventajas comparativas respecto a los países desarrollados.

La región centroamericana, por otro lado, posee, respecto a sus competidores en el mundo, una ventaja comparativa adicional para atraer procesos productivos de uso intensivo de mano de obra barata y recursos naturales, integrarse a la economía mundial y acelerar su crecimiento económico: su situación geográfica. Centroamérica es un punto de fácil acceso (o potencialmente fácil, si se cuenta con la infraestructura adecuada) a los principales mercados de Europa, Asia y las dos costas oceánicas de América del Norte.

Aunque el aprovechamiento de la ventaja comparativa geográfica podría realizarse a nivel nacional, la formación de un Area Económica Uniforme (AEU) en la región permitiría un aprovechamiento más efectivo de dicha ventaja. El AEU no debe considerarse como una situación de absoluta uniformidad, sino más bien como un proceso de similitud (por lo tanto, pueden existir diversos grados de uniformidad, dependiendo del avance del proceso) de la legislación económica y de las normas administrativas (incluyendo la legislación que garantice la movilidad de los factores de producción, y un tratamiento igualitario) de los países o regiones en proceso de integrarse. Con ello se busca reducir los costos de administración, producción y comercio de las empresas y mejorar la eficiencia de la inversión intrarregional, eliminando las distorsiones que emanan de las diferencias en las legislaciones.

Es un proceso que la Unión Europea está desarrollando,¹ y que busca eliminar los controles fronterizos (considerados por los empresarios europeos como las barreras más costosas que enfrentan); progresar en la unificación de estándares técnicos y sanitarios y en la legislación que regula: (a) las industrias y servicios -como la de telecomunicaciones-; (b) la formación y el funcionamiento de distintos tipos de empresas; (c) los subsidios a la producción; (d) los sistemas de patentes; (e) el reconocimiento regional de títulos académicos y calificaciones profesionales; (f) la movilidad regional de la mano de obra y el respeto de sus derechos laborales (incluyendo pensiones) y civiles; (g) los servicios financieros; (h) los impuestos indirectos; (i) los sistemas de compras del sector público; etc. Es un proceso que en Estados Unidos, considerado como una región compuesta por estados, está mucho más avanzado que en la Unión Europea.

¹ Véase, por ejemplo, Hunter, Linda C. "Europe 1992: An Overview". *Federal Reserve Bank of Dallas Economic Review*. Enero, 1991.

Europa está involucrada en el proceso de desarrollo de un área económica armonizada impulsada por las necesidades de un rápido desarrollo del comercio intrarregional. Centroamérica, está constituida por países en desarrollo que carece del estímulo del desarrollo autónomo del comercio que tiene Europa. La región se propone desarrollar un AEU para mejorar su competitividad internacional, e implícitamente facilitar el desarrollo del comercio intrarregional, incentivada fundamentalmente por la voluntad política.

Los cinco países del MCCA, así como Panamá y Belice, son economías pequeñas, y de diferente tamaño. Las economías más grandes son las de Guatemala (con un PBI de US\$ 16.000 millones en 1996) y El Salvador US\$ 10.000 (véase el cuadro 1 del anexo). Entre las intermedias se encuentran Costa Rica, Panamá, con aproximadamente US\$ 8.000 millones. Honduras y Nicaragua son las economías más pequeñas, con US\$ 4.000 y US\$ 2.000 millones respectivamente. La economía de Belice alcanza a algo más de US\$ 600 millones. El PBI agregado del MCCA es de alrededor de US\$ 40.000 millones y, si se suman Panamá y Belice dicha cifra aumenta a US\$ 48.000 millones.

Estos agregados son solamente comparables con el PBI de los países medianos de América del Sur: Chile y Perú con US\$ 50.000 millones y Colombia con US\$ 62.000 millones. El reducido tamaño de los mercados internos de estas economías impone restricciones tanto a la colocación de su producción como a las posibilidades de atraer inversión internacional a fin de satisfacer los mercados internos y de exportación, lo que hace que estos países busquen activamente integrar sus economías con las de sus vecinos (por ejemplo, a través del MERCOSUR).

El PBI agregado centroamericano, por cierto, es mucho menor que el de los países más grandes de América del Sur, de los cuales Argentina ya tiene un PBI de US\$ 212.000 millones. Debe señalarse que las economías de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay recientemente han avanzado exitosamente en el proceso de integración. En estas circunstancias, las empresas multinacionales planean su inversión en esos países considerando la economía regional, en vez de las nacionales.

Muchos factores inciden en la asignación de la inversión internacional; sin embargo, uno de los principales es la dimensión de mercado. Aún la inversión cuyo objetivo principal es la exportación al resto del mundo, toma en cuenta la dimensión del mercado interno como una plaza complementaria. Asimismo, la dimensión de mercado también es importante para la inversión desde el punto de vista de la provisión de insumos y servicios y de la obtención de mano de obra con la educación y la dispersión de calificaciones necesarias para la producción.

Cuanto más avanzada es la tecnología y/o la dispersión de los rubros de producción, mayores serán los requerimientos de producción, y cuanto mayor es la dimensión de la economía, mayor será la probabilidad de encontrar los productos, los servicios y la mano de obra requeridos. En Centroamérica recientemente se han registrado traslados de la producción para exportación de un país a otro, a medida que se amplía la gama de productos exportados por la región, buscando la mano de obra más barata y adecuada para cada tipo de producción. El establecimiento de un AEU facilitaría y aceleraría el proceso de inversión externa para producir bienes de exportación, pues facilitaría la combinación de insumos productivos provenientes de distintos países de la región, así como el traslado de la producción de un país a otro.

Con respecto a las economías medianas de América Latina y del resto del mundo (que constituyen un AEU) y mucho más con respecto a las economías mayores, los países centroamericanos, al no constituir un AEU, sufren una gran desventaja en su competencia por la inversión internacional.

Desde el punto de vista práctico, de la viabilidad política y económica, el establecimiento de un AEU no puede concebirse como un acuerdo único de concreción instantánea, sino como un proceso continuo hacia su logro final. El proceso puede ser acelerado o lento dependiendo del entorno, creado por las condiciones macroeconómicas, el crecimiento económico, la homogeneidad del nivel de desarrollo regional y, por último, las restricciones externas que enfrentan estos países (restricciones que afectan tanto la estabilidad macroeconómica como el crecimiento).

Entre el proceso de establecer un AEU y las condiciones macroeconómicas, de crecimiento y la homogeneidad del desarrollo² existe una relación de causalidad recíproca. El desarrollo de un AEU favorece las posibilidades de estabilización macroeconómica (cada país estará interesado en no poner en peligro los beneficios de un AEU debido a una desestabilización de su economía, situación que será criticada por los otros países de la región), de crecimiento, y probablemente de convergencia hacia una mayor homogeneidad del desarrollo en la región (mejor aprovechamiento de las ventajas comparativas dentro de la región que tiene cada país, gracias al AEU). Y, viceversa, el logro del crecimiento, la estabilización macroeconómica y la homogeneidad regional creará condiciones políticas favorables al desarrollo del AEU.

Además de esa relación de causalidad recíproca, existe un orden cronológico en las posibilidades de alcanzar dichos objetivos: es deseable lograr primero una estabilidad macroeconómica regional, para avanzar luego seguidamente a la creación del AEU y que ésta, promueva la homogeneidad del desarrollo regional.

La estabilidad macroeconómica regional, que requiere simultáneamente homogeneidad macroeconómica regional y la estabilidad en cada nación,³ es un importante requisito para el avance del AEU. El logro de dicha estabilidad no necesariamente debe ser el producto de una coordinación de las políticas macroeconómicas, sino que puede ser (lo más probable es que así sea en la práctica) el resultado de la convergencia de las políticas de estabilización económica aplicadas en cada uno de los países de la región. La existencia de un área monetaria regional implícita,⁴ favorable -política y económicamente- al establecimiento de un proceso de AEU, será una consecuencia de la estabilidad macroeconómica regional.

² La homogeneidad del desarrollo se define aquí como una situación en la que el PBI per cápita de los países de la región no muestra una elevada dispersión.

³ Se define estabilización macroeconómica regional como una situación en que: (i) la tasa de inflación en cada país es muy cercana a la del promedio de los países desarrollados y la heterogeneidad regional de la inflación es baja; (ii) esta situación ha persistido por una serie de años; y (iii) la situación fiscal, monetaria y de balanza de pagos de cada país permite esperar que esta situación siga en el futuro.

⁴ En el sentido de que existen tipos de cambio nominales bastante estables en relación con el dólar, e implícitamente haya estabilidad en los tipos de cambio bilaterales entre los países de la región.

Desde el punto de vista del comercio intrarregional, el MCCA⁵ constituyó en los años sesenta y setenta uno de los procesos de integración más exitosos de los países en desarrollo. Parte del éxito es atribuible a que el proceso se produjo cuando en la región existía un entorno macroeconómico estable y había un área monetaria implícita.

En la década de 1980 el MCCA encaró una profunda crisis, que dejó como legado para los años noventa una situación que dificulta el logro de una estabilidad macroeconómica regional y una convergencia hacia una homogeneidad en el desarrollo. El área monetaria implícita desapareció y hubo un incremento en la dispersión de la situación macroeconómica de los países de la región.

Las políticas económicas aplicadas para enfrentar los problemas que aquejaron a la región hacia fines de los años sesenta y comienzos de los ochenta, junto con la agudización de problemas sociales y políticos en la mayoría de sus países, desestabilizaron sus economías de una manera no experimentada previamente. A los problemas estructurales existentes se sumaron nuevas distorsiones en el sistema de precios y en la asignación de los recursos de inversión.

Para corregir esta situación, cada país ha puesto en práctica programas de estabilización económica y reformas estructurales y sectoriales.⁶ Mediante acuerdos suscritos con el FMI, el Banco Mundial y el BID, cada país decidió implantar políticas similares cuya ejecución exitosa permitiría a la región converger hacia una estabilidad macroeconómica. Sin embargo, en la actualidad existen marcadas diferencias entre los países, tanto en lo relacionado con la amplitud, la cobertura y la especificidad de las reformas, como en lo relativo al desarrollo de la política y de los éxitos y fracasos en su ejecución. Por lo tanto, existe un amplio camino por recorrer para transformar en hechos la posibilidad de una convergencia potencial hacia una estabilidad macroeconómica regional.

Escapa al alcance de este documento la descripción de las políticas y de los instrumentos de estabilización y de las reformas estructurales y sectoriales acordadas e implementadas por cada uno de los países (y de sus vicisitudes). Este estudio tiene por objeto analizar las estadísticas macroeconómicas regionales, señalando los logros nacionales y regionales, y los problemas que obstaculizan el logro de una región con estabilidad macroeconómica que facilite el proceso de integración regional, la atracción de inversiones externas y una acelerada integración de las economías de los países, como región, a la economía mundial.

Como ya se observó, la estabilidad macroeconómica regional y la existencia de un área monetaria implícita, fue un importante factor en el rápido crecimiento de la integración comercial regional

⁵ El MCCA está formado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, por lo que el análisis se dedica a ellos. Las estadísticas para Belice y Panamá, que han participado recientemente en Cumbres Presidenciales de la región pero no participan en todos los aspectos del proceso formal de integración, se presentan junto con las de los países del MCCA en los cuadros anexos. También se presentan estadísticas para el agregado de los países del MCCA y el agregado del MCCA más Panamá y Belice. Los agregados, cuando son índices o cocientes, son el promedio ponderado de los valores nacionales, siendo el PBI la ponderación.

⁶ Cada país se incorporó al proceso independientemente y en distinto momento. Costa Rica comenzó hace 15 años, Guatemala desde 1986 y los otros países lo hicieron desde fines de los años ochenta o comienzos de los noventa. La aplicación de planes de reformas estructurales y sectoriales, así como nuevos programas de estabilización, continúa en el presente.

observado en los años sesenta y setenta, en el contexto de la estrategia de integración con sustitución de importaciones. La estabilidad macroeconómica regional y la restitución de un área monetaria implícita tendrá efectos positivos aún mayores durante la aplicación de la estrategia de integración abierta a la economía mundial. Fundamentalmente, ella creará una mejor base (para facilitar el comercio regional y extrarregional) para profundizar la integración, comenzando el proceso formal de crear un AEU. La estabilidad macroeconómica regional centroamericana es aún más necesaria -para su progreso económico con apertura al comercio internacional- que la estabilidad a nivel nacional en países como Chile o Argentina, para compensar las desventajas de la reducida dimensión del mercado.

En este documento se evalúa la estabilidad y la homogeneidad macroeconómica y de desarrollo de la región centroamericana entre 1990 y 1996. Se analiza primero la situación macroeconómica, luego se estudian los condicionantes externos, y por último se examina el crecimiento y la homogeneidad del desarrollo.

MACROECONOMIA REGIONAL Y HOMOGENEIDAD DEL DESARROLLO

A continuación, se analiza la situación macroeconómica regional y la homogeneidad del desarrollo haciendo uso de los cuadros estadísticos del anexo.

Variables relacionadas con la política económica

Las variables analizadas son la inflación, los tipos de cambio nominales y reales, el déficit fiscal y la variación de la liquidez.

Inflación

En los años ochenta la inflación en el MCCA ha sido mucho mayor que en las dos décadas previas y la heterogeneidad inflacionaria entre los países también ha aumentado. Como era de esperarse, un panorama similar al de la inflación se observó en el área monetaria: se produjo un aumento de la tasa de expansión monetaria nominal y un crecimiento de su heterogeneidad entre los países. Tomando la inflación como resumen de la interacción de los efectos de las políticas monetarias, fiscales y cambiarias, se puede decir que los planes de estabilización macroeconómica encarados por los países del MCCA en los años noventa han logrado reducir la inflación a nivel regional y en la mayoría de los países, en comparación con el nivel alcanzado en los dos primeros años de la década. Sin embargo, el éxito no ha sido generalizado. Dos países (Costa Rica y Honduras) no han registrado una mejora en la situación inflacionaria y han pasado de ser los de menor inflación en 1990 a los de mayor inflación en 1996. Además, su proceso inflacionario se caracteriza por la inestabilidad, a diferencia de los otros tres países que han logrado estabilizar en los últimos años su inflación en algo más del 10% anual.

La inflación regional descendió del 678% en 1990 a un promedio estable del 13% entre 1992 y 1996 (cuadro 2, Inflación). La elevada inflación regional en 1990 y 1991 se explica totalmente por la hiperinflación en Nicaragua. La drástica reducción posterior de la inflación en el MCCA se debió fundamentalmente a la eliminación de la hiperinflación en Nicaragua, y también a la reducción de la inflación en El Salvador y Guatemala. Solamente en dos países, Costa Rica y Honduras, la situación inflacionaria no mejoró entre 1990-91 y 1994-96.

La estabilidad de la inflación del MCCA entre los años 1992 y 1996, que alcanzó a alrededor del 13%, se ha debido a compensaciones entre las inflaciones más inestables de los países. Guatemala ha sido el país que durante más largo plazo ha logrado estabilizar la inflación, que fluctuó en un nivel de alrededor del 11% entre 1992 y 1996. El Salvador logró estabilizar la inflación en cerca del 10% entre 1994 y 1996, con una muy ligera tendencia descendente. Nicaragua en esos años registró una estabilización similar, pero con una leve tendencia al crecimiento. Las inflaciones de Costa Rica y Honduras han sido las más altas del MCCA (aún en comparación con la de Nicaragua desde 1994 a 1996) con promedios para los años noventa del 19 y 22% anual respectivamente. Además, se han caracterizado por su inestabilidad. En Costa Rica el incremento de precios comprendidos entre el 10 y 13%, registrado en 1993 y 1994, ha sido seguido por un nuevo aumento del 23% en 1995. En Honduras, la inflación del 9 y 11% registrado en 1992 y 1993 contrasta con casi el 30% en 1995.

En los años noventa el proceso de reducción de la inflación en la región estuvo acompañado de un proceso de homogeneización inflacionaria cuya expresión máxima ocurrió en 1994. En 1990 la heterogeneidad inflacionaria era altísima con una inflación del 7.500% en Nicaragua, 41% en Guatemala, de alrededor del 24% en El Salvador y Honduras y del 19% en Costa Rica. En 1994 se logró un alto grado de homogeneización inflacionaria. En todos los países la inflación fluctuó entre 8 y 13%, con la única excepción de Honduras donde alcanzó al 2%. En los dos años siguientes la dispersión inflacionaria, aumentó pero en una magnitud muy inferior a la de 1990. En 1995 y 1996 la estructura inflacionaria regional se mantuvo estable. Honduras y Costa Rica son dos países con alta inflación: alrededor del 25 y 20% anual, respectivamente. Los otros tres países son moderadamente inflacionarios con promedios anuales del 10 y 11%. Con esta dispersión y magnitud absoluta de la inflación es imposible mantener la estabilidad del valor nominal de las monedas nacionales con respecto al dólar, así como de los tipos de cambio bilaterales entre los países del MCCA. Es decir, es imposible restituir un área monetaria implícita. Tales niveles de inflación y su significativa dispersión posibilitan desfases (atrasos y adelantos) del tipo de cambio con respecto a la inflación diferencial con otros países, que tornan inestable el tipo de cambio real con relación al dólar y los tipos de cambio reales bilaterales intra-MCCA.

La situación inflacionaria en los países miembros del MCCA contrasta notablemente con la que se observa en los dos países de la región que no son miembros del MCCA: Panamá y Belice. Durante los años noventa, en estos países la inflación se mantuvo muy estable y a muy bajo nivel, comparable con la inflación registrada en los países desarrollados. El promedio anual de inflación fue del 3% en Belice y algo más del 1% en Panamá. Este tipo de inflación, dado el bajo nivel inflacionario internacional actual, es el que los países del MCCA necesitan alcanzar para restituir un área monetaria implícita centroamericana. Los países del MCCA enfrentan dificultades para lograr tal situación, derivadas de la persistencia de los problemas estructurales del sector público, de la carga de la deuda externa y, en algunos países, también de la deuda interna. La profundización de las reformas estructurales y la reducción de la carga de la deuda permitirán que los países puedan converger hacia un área monetaria regional centroamericana con tasas de inflación similares a las del mundo desarrollado.

Tipos de cambio nominales

Los problemas internos que causaron la inflación y su alta heterogeneidad entre los países del MCCA en los años noventa, provocaron devaluaciones del tipo de cambio nominal y una alta dispersión en su magnitud. Es decir, las devaluaciones fueron necesarias para ajustar el valor de la moneda a la inflación diferencial con la internacional.

Por cierto, los retrasos cambiarios (situaciones en que el tipo de cambio nominal no se devalúa *pari pasu* con la diferencia inflacionaria) han permitido, en ciertas ocasiones, reducir la inflación por debajo de la magnitud que hubiese tenido dadas las presiones inflacionarias internas. En estas ocasiones, cuando los problemas de balanza de pagos generados por la revaluación del tipo de cambio real se hacen imposible de ignorar, la devaluación nominal siguiente empuja la inflación por encima de lo indicado por las presiones inflacionarias internas. Sin embargo, esta inflación es sólo un ajuste retrasado frente a las presiones inflacionarias internas. La gran devaluación hondureña de 1990 (106%) es un ejemplo de estas circunstancias.

Los efectos inflacionarios provocados por las devaluaciones cambiarias a causa del deterioro de los términos del intercambio han sido mínimos o prácticamente nulos en relación con el ajuste cambiario requerido por la inflación diferencial. En los años noventa los términos del intercambio del MCCA mejoraron en un promedio anual del 4,6%, con algunos deterioros esporádicos y leves como los de 1993 y 1996, aunque en algún año un país en particular pudo haber sufrido un gran deterioro (cuadro 2, Términos de Intercambio). Estos deterioros sólo pudieron provocar presiones temporales en favor de la devaluación, que no explican las devaluaciones sistemáticas nominales observadas.

En los años noventa todos los países del MCCA han devaluado persistentemente su tipo de cambio nominal en relación con el dólar (cuadro 2, Tipo de Cambio Nominal). Las grandes devaluaciones se efectuaron en los dos primeros años de la década, en los que se realizó el principal ajuste a los desequilibrios macroeconómicos heredados de los años ochenta. Cuando el ajuste macroeconómico inicial redujo las presiones inflacionarias también disminuyó la magnitud de las devaluaciones nominales. En 1995 y 1996 los dos países altamente inflacionarios (Honduras y Costa Rica) registraron las mayores tasas de devaluación del MCCA. En estos años la política cambiaria de los países con moderada inflación mostró diferencia. Nicaragua devaluó en magnitudes similares a su inflación, mientras que El Salvador y Guatemala lo hicieron bastante por debajo de su inflación.

En contraste con los países del MCCA, Panamá y Belice mantuvieron un tipo de cambio nominal constante con relación al dólar.

Tipo de cambio efectivo real

La interacción entre las presiones inflacionarias internas y la política cambiaria generó un comportamiento muy diferente en el tipo de cambio efectivo real de los miembros del MCCA en los años noventa. El área monetaria implícita observada en los años sesenta en estos países estuvo muy lejos de realizarse en los años noventa, tanto a nivel nominal como real.⁷

Los dos países con inflaciones comparativamente altas en los últimos años (Costa Rica y Honduras), tuvieron en 1996 un tipo de cambio efectivo real similar al de 1991. Costa Rica lo hizo manteniendo un tipo de cambio estable, Honduras retornando a los valores iniciales después de las devaluaciones reales de 1993 y 1994 (cuadro 2, Tipo de Cambio Efectivo Real). Se puede afirmar entonces que en estos países la política cambiaria, en el mediano plazo, no mostró una tendencia a estimular ni restringir las presiones inflacionarias internas.

Por el contrario, en dos de los países con inflación moderada (Guatemala y El Salvador) la política cambiaria favoreció la reducción de la inflación por debajo de la magnitud indicada por las presiones inflacionarias internas. En estos países el tipo de cambio efectivo real se revaluó año a año en la década de 1990, en forma tal que su valor en 1995 estaba 30% por debajo del de 1990. Sin embargo, la contribución de la política cambiaria al mantenimiento de un nivel inflacionario moderado en los

⁷ A nivel nominal significa que los países mantienen estables (aunque no necesariamente fijos) el tipo de cambio nominal bilateral entre ellos y con respecto al dólar. A nivel real significa que los países mantienen el tipo de cambio bilateral estable pero devalúan (o revalúan) simultáneamente en relación con el dólar.

últimos dos años en estos países, ha sido mínima. En términos generales, como máximo, sólo podría representar dos puntos porcentuales de reducción inflacionaria sobre una inflación observada del 10%.

En Nicaragua, el otro país con una inflación moderada en los años recientes, la interacción entre la inflación y la política cambiaria ha producido un tipo de cambio efectivo real inestable. En 1990, una significativa revaluación del 33% en 1990 fue seguida por una persistente devaluación entre 1991 y 1994 con un valor acumulado del 22%, y por una revaluación de menos del 4% en 1995 y 1996. La inestabilidad en el mediano plazo se refleja en el hecho de que el tipo de cambio efectivo real en 1996 fue inferior en un 15% al de 1989 y un 18% superior al de 1990. En estos últimos dos años, como en el caso de los otros dos países de inflación moderada, la política cambiaria contribuyó a reducir la inflación, pero su importancia no fue mucha.

En los dos países de la región que no pertenecen al MCCA, la política cambiaria fue neutral respecto a la inflación (mantuvieron tipos de cambio fijos nominales con respecto al dólar). Sin embargo, las muy bajas presiones inflacionarias internas produjeron una devaluación casi constante del tipo de cambio real efectivo de estos países. En 1996 dicho tipo de cambio se había devaluado un 10% respecto a 1990 en Belice y casi 20% en Panamá.

Déficit fiscal

No existe una relación directa entre la magnitud del déficit público y la estabilidad macroeconómica de un país medida por la magnitud y la inestabilidad de su inflación.

En el conjunto de los países del MCCA, la proporción del déficit del sector público no financiero en el PBI promedio anual de 1990 a 1996 para fue de sólo 2,5% (cuadro 2, Sector Público No Financiero), que es inferior al estándar del 3% establecido por la Unión Europea como requisito máximo para entrar en la Unión Monetaria. Sin embargo, un país europeo con ese déficit probablemente esté en una situación de estabilidad macroeconómica, pues el desequilibrio encuentra financiamiento directo del público a largo plazo (sin apoyo de emisión monetaria del Banco Central). Además, la inversión del sector público tenderá a ser complementaria de la privada, e incrementará la productividad de ésta creando una base impositiva que permitirá amortizar la deuda pública en el futuro.

Un déficit de la misma proporción con relación al PBI en un país subdesarrollado, con una historia reciente de inestabilidad macroeconómica, muy probablemente no tendrá las características descritas, y su financiamiento (directo o indirecto) tendrá un importante contenido de creación de liquidez monetaria y, por lo tanto, generará presiones inflacionarias. Por tal razón, la clave de la estabilidad macroeconómica regional está en llevar a cabo reformas del sector público.

Los países del MCCA que se han caracterizado como altamente inflacionarios en los dos últimos años (Costa Rica y Honduras), también se distinguen por mostrar elevados déficit en el sector público no financiero en 1995 y 1996, e inestables en el mediano plazo.

Costa Rica, después de haber logrado superávits financieros en 1992 y 1993, ha registrado déficit significativos (de casi un 7% del PBI en 1994), con una baja al 2% en 1995 y un empeoramiento en 1996 (5%). Este país se puede caracterizar como con altos déficit fiscales en sus últimos años y por

la gran inestabilidad de ellos en el transcurso de los años 90, lo que refleja la fragilidad del financiamiento del sector público. Una alta proporción de dicho desequilibrio ha sido financiada internamente, dando lugar a una persistente expansión de la deuda pública interna. Debido a las altas tasas de interés nominales -commensurables con el elevado nivel de inflación (cuadro 2, Tasas de Interés)- la importancia del servicio de la deuda ha aumentado, representando un 30% del gasto en 1996.

Honduras, también se caracteriza por altos e inestables déficit en la década de 1990, con valores que van desde el 10% del PBI en 1993 al 2,2% en 1991 y por grandes fluctuaciones de año a año. En 1995 y 1996 el déficit se redujo a algo más del 3% del PBI, pero sigue siendo alto (si se incluye el déficit cuasi fiscal del Banco Central, el coeficiente sube a alrededor del 4%).

Los países con moderada inflación también muestran en el déficit público un comportamiento diferente. Por un lado, Guatemala (principalmente) y El Salvador han registrado bajos déficit públicos. Guatemala ha tenido un coeficiente inferior al 0,4% del PBI en 1995 y 1996.⁸ El déficit de El Salvador ha sido más inestable que el de Guatemala, aumentando desde el 0,4% en 1994 y 1995 al 2,4% en 1996.

Por otro lado, los déficit del sector público no financiero de Nicaragua registran una proporción del PBI, en los últimos tres años, tan grande como la de Costa Rica, que es un país altamente inflacionario. Estos déficit hubiesen sido aún mayores si excluyeran las transferencias gratuitas externas al sector público como parte de su financiamiento. Por lo tanto, la situación de Nicaragua como país moderadamente inflacionario no está respaldada por la situación del déficit de su sector público, lo que podría generar futuros incrementos en la inestabilidad macroeconómica.

En resumen, en el MCCA existe cierta correlación entre el nivel de la estabilidad macroeconómica medido por la inflación y el manejo del sector público, que permite aseverar que el logro de la estabilidad macroeconómica regional necesita la reforma del sector público.

Crecimiento de la liquidez

Es sabido que, si bien existe una correlación a largo plazo entre la tasa de creación de liquidez nominal y el nivel de inflación, encontrar una relación a mediano y corto plazo entre ambas es un arte muy difícil de practicar. Por un lado, la selección de los activos financieros usada para medir la liquidez puede cambiar porque un mismo activo puede ser líquido (no paga intereses o los tiene muy bajos) en un período y en otro puede ser no líquido (paga intereses más que suficientes para cubrir la inflación y no existen incentivos para deshacerse de ellos incrementando el gasto). Por otro lado, los retrasos entre la creación de la liquidez y la generación de inflación pueden ser grandes y variables. Además, después de reducir el costo de mantener liquidez por medio de la reducción de la inflación pueden existir expansiones de la liquidez que no se transforman en inflación, porque la liquidez creada es deseada por el público.

⁸ Estos son datos para el Gobierno Central. El déficit del sector público, incluyendo el déficit cuasi fiscal del Banco Central, en 1994-96 fue de alrededor del 0,8%.

El cuadro 2, en la Sección Crecimiento del M2, es presentado simplemente para ilustrar las situaciones monetarias diferentes que tienen Nicaragua y Costa Rica en comparación con su situación fiscal e inflacionaria. En los últimos tres años, ambos países muestran niveles altos y similares en el déficit fiscal. Costa Rica en los últimos años es caracterizada como altamente inflacionaria y Nicaragua como moderadamente inflacionaria. Pero el financiamiento interno del déficit de Costa Rica no condujo a una expansión de la liquidez (aunque sí, a un encarecimiento del crédito), que se expandió sólo al 5% anual en 1995-96. Mientras que en Nicaragua la tasa de expansión de M2 fue altísima: 66% en 1994 y 40% en los dos años siguientes, pasando la relación del M2 al PBI del 20% en 1993 al 40% en 1994. En el futuro Costa Rica podría mostrar una reducción de su inflación, mientras que Nicaragua podría experimentar un recrudescimiento de ella.

A juzgar por la expansión de la liquidez (medida por M2) en los últimos dos años, se puede decir que la estructura inflacionaria de los países del MCCA para los años 1995-96 podría cambiar por los efectos rezagados de la creación de liquidez, sin que ello signifique una mejora en la inestabilidad macroeconómica regional en su conjunto. De los dos países altamente inflacionarios en la actualidad, Costa Rica tendría en el futuro presiones inflacionarias mucho menores derivadas de la creación de liquidez. Por el contrario Honduras, experimentaría presiones mayores que en el pasado. Los países con moderada inflación, El Salvador y Guatemala, tendrían presiones como para mantener su nivel actual de inflación e incrementar la liquidez real de la economía a los niveles que, probablemente, esté demandando el público. Esto último permitiría adaptar sus activos monetarios a los deseados debido a la reducción de las expectativas inflacionarias inducida por la consistente disminución de la inflación durante los años noventa. Al contrario, el otro país con moderada inflación, posiblemente experimentará importantes presiones inflacionarias, derivadas de la elevada creación de liquidez en los tres últimos años.

Condicionantes externos

Las variables analizadas son los términos del intercambio, la corriente de capital externo, las transferencias unilaterales y el endeudamiento externo.

Términos del intercambio

En los años noventa se ha registrado una tendencia creciente en los términos del intercambio del conjunto de los países del MCCA. La relación de precios de exportación a precios de importación en 1996 excedió en 14% a la de 1990, con un crecimiento promedio anual del 4,6% (cuadro 2, Términos del Intercambio). Es decir, desde el punto de vista de los términos del intercambio en los años noventa la región en su conjunto fue favorecida, tanto en el impulso para el crecimiento como en un entorno externo propicio para la ejecución de las reformas económicas. El principal beneficiario ha sido El Salvador con un mejoramiento promedio anual en los términos del intercambio superior al 9%, seguido por Costa Rica con aproximadamente un 5%, Guatemala con 2,4% y Honduras con algo más del 1%. Nicaragua fue el único país desfavorecido.

Aunque las economías de los países del MCCA son muy similares en lo que respecta a su comercio exterior, en los años noventa es observable el efecto de disminución de riesgo por diversificación de cartera (los términos del intercambio de una región son más estables que los individuales de cada

país componente). Entre 1991 y 1996 la diferencia entre los máximos de mejora y deterioro de los términos del intercambio fue de 5,3 puntos porcentuales para el MCCA en su conjunto, mientras que para Nicaragua fue de 43 puntos, Honduras de 23, Guatemala de 13 y para El Salvador de 12. Sólo Costa Rica tuvo una diferencia similar a la de la región. Ello hace suponer que el logro de una integración económica regional (AEU, incluyendo la libre movilidad de los factores productivos y un área monetaria implícita) permitiría a la región estar menos expuesta a los impactos económicos provenientes de la variabilidad de los términos del intercambio.

Movimiento de capital externo

En los países del MCCA, al igual que en el resto de América Latina, en los años noventa se renovó el movimiento de capital externo que se había cerrado en la década previa debido al problema de la deuda externa.

El principal beneficiario fue Honduras que en los años noventa registró una afluencia media de capital externo del 6% respecto a su PBI (cuadro 2, Balance de Pagos-Coeficiente de Cuenta de Capital a PBI), mostrando una tendencia creciente el valor de la inversión externa directa y decreciente en el endeudamiento externo (en 1996 la inversión directa representó casi 2% del PBI).

El segundo beneficiario ha sido Guatemala con un promedio anual próximo al 5% del PBI. En este país la afluencia de capital externo se hizo primordialmente en forma de inversión de cartera (por ejemplo, en 1996 la inversión de cartera excedió en más de 5 veces el volumen de la inversión directa, mientras que el movimiento por endeudamiento fue negativo). El tercer beneficiario fue Costa Rica, cuyo promedio anual para los años noventa fue del 3%. En este país, en promedio anual, el principal componente de la afluencia de capital externo fue la inversión directa. El cuarto beneficiario fue El Salvador con un promedio anual de aproximadamente 2%, pero mostrando en los dos últimos años un promedio de alrededor del 4% (al contrario de los tres primeros países, cuyos coeficientes para los últimos dos años fueron inferiores a los de los años anteriores). Para este país la corriente de capital externo fue casi totalmente en forma de endeudamiento.

En resumen, se puede decir que en los años noventa para Honduras, Guatemala, Costa Rica y El Salvador la afluencia de capital externo no fue una restricción, sino que favoreció el crecimiento de sus economías y creó un ambiente propicio para la ejecución de las reformas estructurales y el desarrollo del proceso de integración regional.

El caso de Nicaragua merece mención aparte. El déficit del balance del comercio de bienes en relación al PBI de este país registró durante los años noventa, un promedio anual del 21%, con coeficientes anuales muy cercanos a este promedio (cuadro 2, Balanza de Pagos). El coeficiente del déficit de la cuenta de servicios (incluidos los pagos de intereses sobre la deuda externa) con relación al PBI fue en promedio anual del 23% (constituido principalmente por el pago de intereses), con coeficientes anuales muy cercanos a este promedio. El coeficiente del déficit comercial de bienes y servicios (la suma de los dos coeficientes mencionados), alcanzó un valor promedio anual de 44%.⁹

⁹ Los dos países del MCCA que le siguen en magnitud (El Salvador y Honduras) tuvieron un coeficiente promedio del 16% y 13% respectivamente. Los de Costa Rica y Guatemala fueron cercanos al 8%.

En 1996, pese al mejoramiento que tuvo el país por la condonación de la deuda externa, dicho coeficiente aún fue grande: 37%.

Este nivel de déficit no se puede mantener a largo plazo (aunque ha existido durante cada uno de los años noventa) sin un financiamiento especial de carácter asistencial. La afluencia de capital a este país con relación al PBI, que registró un promedio anual del 19% entre 1990 y 1994 representó capital asistencial.¹⁰ La corriente de capital por endeudamiento externo durante estos años es algo inferior a los intereses que tenían que haberse pagado sobre la deuda externa (de forma tal que, la entrada de capital por deuda representaba atrasos en el pago de intereses). Es decir, a diferencia de los otros países del MCCA no se puede decir que para Nicaragua la afluencia de capital externo, pese a su enorme magnitud en relación al PBI entre 1990 y 1994, favoreció el crecimiento de la economía, propició la ejecución de reformas estructurales y el desarrollo de su integración con el resto de las economías regionales. El flujo de capitales fue solamente un ingreso compensatorio por la incapacidad de pago del servicio de la deuda que tiene Nicaragua.

Esta situación fue formalmente reconocida a partir de 1995. En ese año y en 1996 se procedió a efectuar condonaciones de la deuda externa nicaragüense por unos US\$ 4.800 millones. Esta condonación, al ser contabilizada en la balanza de pagos como salida de capital externo,¹¹ muestra para 1995 y 1996 coeficientes de afluencia de capital a PBI negativos y de elevado tamaño (55% y 180% respectivamente; cuadro 2, Sección Balanza de pagos-Coeficiente cuenta de capital PBI).

Transferencias unilaterales

La otra corriente de capital que financia el enorme déficit de la cuenta externa de bienes y servicios de Nicaragua (incluidos los financieros) está constituida por las transferencias unilaterales, cuyo valor representó en los años noventa un promedio anual de casi el 20% del PBI (cuadro 2, Coeficientes de Transferencias Unilaterales PBI). La gran mayoría (15,5% del PBI) fueron transferencias del sector público internacional, que en gran parte no pueden considerarse autónomas, sino efectuadas para compensar el déficit internacional.

Este tipo de financiamiento no puede mantenerse por mucho tiempo y su eliminación requerirá un gran ajuste económico en Nicaragua. Las disminuciones logradas en la carga de la deuda externa, y también las que probablemente se requieran en el futuro para alcanzar un desarrollo autónomo sostenido en el país, constituyen una ayuda importante. Sin embargo, gran parte del ajuste deberá provenir del propio país.

Durante los años ochenta Nicaragua realizó una enorme revaluación de su moneda en términos reales y, aunque en los años noventa hizo -como se ha visto- una devaluación real, ésta ha estado muy lejos de revertir el proceso de los años ochenta. El resultado ha sido que al tipo de cambio de los años noventa, el país tiene problemas para competir a nivel internacional (más aún, como lo evidencia la caída de su PBI real per cápita, cuando la productividad relativa del trabajo respecto al

¹⁰ La otra corriente es la transferencia unilateral de capital, sobre la cual se hablará más adelante.

¹¹ Y, simultáneamente, como entrada de transferencia unilateral de capital.

resto del mundo ha disminuido en las dos últimas décadas). De manera que la afluencia de ayuda externa fue necesaria para enfrentar los problemas de la balanza de pagos.

La reducción paulatina de dicha corriente y su virtual extinción requerirán en el futuro que Nicaragua logre revertir el proceso de revaluación real ocurrido en los años ochenta. La existencia de un área monetaria implícita en el MCCA, que incluya a Nicaragua, deberá esperar la conclusión de dicho proceso.

El Salvador es otro país del MCCA que depende en gran medida de las transferencias unilaterales externas para el financiamiento de su déficit en el intercambio de bienes y servicios (incluidos los financieros). En los años noventa dicho déficit alcanzó un promedio equivalente al 16% del PBI, y sus valores observados anuales fluctuaron en torno a dicho promedio. A diferencia de Nicaragua, el déficit está constituido en su mayoría (casi 14% del PBI) por el comercio de bienes.¹² Las transferencias unilaterales prácticamente cubrieron el desequilibrio del intercambio, ya que representaron, en promedio anual, alrededor del 14% del PBI.

En El Salvador, a diferencia de Nicaragua, las transferencias unilaterales corresponden primordialmente a transferencias privadas, constituidas en su mayoría por el envío de remesas de ciudadanos salvadoreños residentes en el extranjero. Tales remesas pueden considerarse en el mediano plazo como estables, y han contribuido a financiar la recuperación económica del país, así como a disminuir las presiones inflacionarias (como ya se ha visto, el tipo de cambio efectivo real de El Salvador se revaluó en los años noventa).

Las transferencias unilaterales del sector público internacional, de todas maneras, han contribuido en forma importante al financiamiento externo de El Salvador. Entre 1990 y 1994 alcanzaron un promedio anual del 3,5% del PBI. Sin embargo, en los dos últimos años su importancia ha disminuido drásticamente: en 1995 representaron el 1,7% y en 1996 el 0,6%. Dicho fenómeno se produjo simultáneamente con un rápido crecimiento de la importancia del financiamiento externo de capital autónomo. El saldo de la cuenta de capital en 1995-96 alcanzó a un promedio anual próximo al 4% del PBI, mientras que de 1990 a 1994 fue de tan sólo el 1%. El proceso de sustitución de la asistencia oficial externa por una corriente autónoma de capital observado en El Salvador en los dos últimos años probablemente se repetirá en el futuro en todos los países del MCCA.

Otro país del MCCA que muestra una elevada dependencia con respecto a las transferencias unilaterales externas es Honduras, registrando en la década de 1990 un promedio equivalente al 6,5% del PBI, que se han mantenido persistentemente a lo largo de los años. Dichas transferencias financiaron aproximadamente la mitad del déficit del intercambio de bienes y servicios (incluidos los financieros), los cuales como porcentaje del PBI alcanzaron el 13% en los años noventa (o sea las tres cuartas partes del monto originado por los servicios). La mayoría fueron transferencias oficiales que representaron en la década de 1990 casi el 5% del PBI. Sin embargo, en los últimos cuatro años ha aumentado rápidamente la importancia de las transferencias privadas (presumiblemente

¹² El Salvador y Guatemala son los únicos dos países del MCCA en los cuales la relación entre el pago de intereses devengados de la deuda externa y el PBI sólo alcanza al 1%.

el envío de remesas de ciudadanos hondureños residentes en el extranjero), al financiamiento externo del país que pasaron del 0,3% del PBI en 1990-92, al 3,4% en 1996. Este cambio le da mayor sustento en el mediano plazo.

En Guatemala, menos de la mitad del déficit de bienes y servicios (cuyo promedio en los años noventa ha representado el 7,4% del PBI, correspondiendo en su mayor parte -6,6%- al déficit de bienes) ha sido financiado con transferencias unilaterales (3,3% del PBI). Aproximadamente la totalidad de las transferencias han sido privadas (3,1%, que provienen presumiblemente de remesas de ciudadanos guatemaltecos que residen en el exterior). No se observa tendencia alguna en la composición de las transferencias en los años noventa.

Costa Rica es el país del MCCA que menos depende de las transferencias unilaterales que representaron el 2,4% del PBI en los años noventa, divididas en partes iguales entre las públicas y privadas. En los años noventa no se observa una tendencia a la variación de la importancia de este rubro de financiación, ni al cambio en su composición.

En resumen, las transferencias unilaterales son importantes rubros de financiamiento externo en todos los países del MCCA. Sin embargo, en casi todos ellos el financiamiento privado es el más importante (constituido en gran parte por remesas de nacionales residentes en el extranjero) o está pasando a serlo, posibilitando así un financiamiento externo sostenible a mediano plazo. En Nicaragua no se produce esa situación y el financiamiento mediante transferencias unilaterales es de gran importancia, lo que requerirá ajustes en la economía para adaptarse a su probable disminución en el futuro.

En los países de la región centroamericana que no pertenecen al MCCA la importancia de las transferencias unilaterales también es elevada. En Belice, en los años noventa representaron el 6% del PBI, y financiaron el 60% del déficit del intercambio de bienes y servicios. Las transferencias privadas fueron ligeramente superiores a las públicas. En Panamá ascendieron al 3,4% del PBI, financiando más de la mitad del déficit de bienes y servicios. Alrededor del 70% fueron transferencias oficiales.

Endeudamiento externo

En la década de 1990 se observó un sustancial mejoramiento en la situación de la deuda externa en el conjunto de los países del MCCA. La proporción del saldo de la deuda externa con relación al PBI se redujo rápidamente de alrededor del 100% en 1980 (en comparación con el 34% del promedio mundial de los países en desarrollo) al 76% en 1993 (en comparación al 37% del promedio mundial), con una importante disminución en 1996, en que alcanzó el 47% (en comparación con el 38% mundial -véase el cuadro 3). Pese a esta rebaja, todavía sigue estando por encima de la carga promedio mundial. En realidad el endeudamiento de la región del MCCA es superior al de casi todas las regiones del mundo en desarrollo: Asia Oriental y el Pacífico (29%), Europa y Asia central (36%), Asia Meridional (39%), el conjunto de América Latina, el Caribe, el Medio Oriente y Norte de África (40%). Solamente África al sur del Sahara (74%) supera con creces el endeudamiento de la región del MCCA.

En todos los países del MCCA se redujo la carga de la deuda externa como proporción al PBI. Pero dicha reducción fue espectacular en Nicaragua que se redujo de 1.200% en 1989 al 290% en 1996. En Costa Rica, El Salvador y Guatemala disminuyó aproximadamente a la mitad: del 93 al 47%; del 49 al 26% y del 38 al 21%, respectivamente. Proporcionalmente la reducción fue menor en Honduras: del 136 al 111%. En todos los países, la mayor parte de la reducción se realizó hasta 1993. En el caso excepcional de Nicaragua se produjo además una disminución significativa en 1996, cuando la relación saldo de la deuda PBI descendió al 290% en comparación con un 486% en 1995.¹³ En términos de dólares de valor corriente, sólo las deudas de Nicaragua y Costa Rica disminuyeron entre 1989 y 1996 (en un 39 y 22% respectivamente). Las de Honduras, Guatemala y El Salvador crecieron 33, 24 y 29% respectivamente.

Pese a la disminución antes señalada de la carga de la deuda como porcentaje del PBI, en Nicaragua y Honduras dicha relación excede con creces al 79% observado como promedio en África al sur del Sahara. En una situación intermedia está Costa Rica, con un coeficiente superior al promedio de los países en desarrollo. Por otro lado, Guatemala y El Salvador presentan coeficientes tan bajos como el promedio de los países del Asia oriental y el Pacífico.

Esta situación se refleja en la carga que el pago de intereses devengados¹⁴ de la deuda externa representa en el PBI. Cuando en el promedio mundial de los países en desarrollo dicha relación alcanzó a un 1,8% en 1995-96, representó el 19% en Nicaragua, el 7% en Honduras, el 3% en Costa Rica y sólo 1% en El Salvador y Guatemala (cuadro 2, Cuentas nacionales-Ingreso de la inversión externa). El pago de intereses de la deuda externa explica gran parte de los déficit por intercambio de servicios de Nicaragua y Honduras en 1996 (19% y 9% respectivamente).

En resumen, en los años noventa el endeudamiento externo ha incidido adversamente tanto en el crecimiento económico como en el entorno que se requiere para la ejecución de las reformas estructurales y sectoriales y el desarrollo del proceso de integración regional en Nicaragua y Honduras, principalmente en el primero. Lo contrario puede decirse en el caso de El Salvador y Guatemala, mientras que la situación de Costa Rica es intermedia.

En 1996 la situación de los dos países de la región que no pertenecen al MCCA fue comparable, en el caso de Panamá a la de Nicaragua y Honduras y en el caso de Belice a la de Costa Rica. El saldo de la deuda de Panamá equivale al 88% de su PBI, y el de Belice al 43%.

Crecimiento y homogeneidad del desarrollo

Las variables analizadas son el crecimiento, el PBI per cápita, la homogeneidad del desarrollo, la acumulación de capital y el financiamiento de la inversión.

¹³ En 1996, con excepción de El Salvador, todos los países muestran moras en los pagos del servicio de la deuda externa (tanto principal como en intereses). Sin embargo, el valor de dicha mora no ha variado significativamente desde 1993. Con excepción de Nicaragua, donde la reducción de la deuda en 1996 se ha aplicado al principal y los intereses en mora.

¹⁴ Es decir, adeudados aunque no se hayan pagado y, por lo tanto, en mora. Se han tomado como una estimación aproximada de estos intereses los ingresos de capitales externos registrados en la balanza de pagos.

Crecimiento

En los años noventa el crecimiento de los países del MCCA fue satisfactorio, alcanzando un promedio anual de aproximadamente un 4% (cuadro 2, Producto Bruto Interno). Dicho aumento duplicó el 2% observado en el segundo quinquenio de la década de 1980. Esto muestra que la región logró superar la prolongada recesión que afectó a Centroamérica y al resto de América Latina en dicha década. El crecimiento, sin embargo, fue desigual en el tiempo. El mayor aumento de la región en su conjunto se concentró en el lapso comprendido entre 1992 y 1995, con un incremento anual promedio del PBI del orden del 5%. En 1996 el crecimiento económico registró una gran desaceleración, expandiéndose sólo un 2,4%. El subperíodo de elevado crecimiento y la desaceleración son observables en todos los países del MCCA, excepto en Nicaragua.¹⁵

El crecimiento ha sido muy desigual entre los países. El Salvador, el segundo país más rico de la región (medido en términos de su PBI per cápita, cuadro 1) mostró la más rápida recuperación de la recesión de la década previa, registrando en los años noventa una tasa de crecimiento promedio anual del 5,5%. La expansión económica ha sido satisfactoria en todos los años, pero mostró mejores etapas en los cuatro años comprendidos entre 1992 y 1995, con tasas que fluctuaron entre el 6 y el 7,5%. Tanto el país más rico (Costa Rica) como el que ocupa el tercer lugar (Guatemala) han registrado tasas de crecimiento igualmente satisfactorias en los años noventa, con un promedio anual del 3,6 y el 3,9% respectivamente. La desaceleración de 1996 afectó particularmente a Costa Rica que registró una disminución del PBI de casi el 1%.

Los dos países más pobres en términos del PBI per cápita han mostrado bajas tasas de crecimiento económico en comparación con las requeridas de los países en desarrollo, acercándose a los niveles de crecimiento de los países industrializados. En los años noventa Honduras creció a una tasa promedio anual del 2,9% y Nicaragua a sólo un 2,1%. Sin embargo, es auspicioso que en los tres últimos años este último país logró crecer a elevadas y crecientes tasas (del 4% en 1994 y 5,5% en 1996).

En términos del PBI per cápita, los dos países de la región que no pertenecen al MCCA son los países más ricos. En los años noventa, el crecimiento de Panamá y Belice fue de alrededor del 5% anual, apenas inferior al de El Salvador. Igual que los miembros del MCCA, ambos países mostraron una desaceleración de su crecimiento en 1996. Los años 1990 a 1992 son el subperíodo con más altas tasas de crecimiento en estos dos países.

En resumen, en los años noventa la región centroamericana se recuperó de la prolongada recesión de la deuda anterior, logrando tasas de crecimiento satisfactorias, pero muy desiguales entre los países. Tres países mostraron un elevado crecimiento: El Salvador, Panamá y Belice; dos un incremento mediano: Guatemala y Costa Rica; y dos un aumento bajo: Honduras y Nicaragua. La desigualdad del crecimiento acentuó las diferencias en el nivel de riqueza entre los países. Nicaragua fue la más afectada por este crecimiento desigual, pero existe el aliciente que en los tres últimos

¹⁵ La desaceleración generalizada del crecimiento en 1996 estaría asociada al deterioro de los términos de intercambio observado en ese año y al hecho de que dicho deterioro se registró después de dos años consecutivos de alto mejoramiento. De cualquier forma, el impacto del deterioro no puede tener repercusiones negativas a mediano plazo en el crecimiento, pues el nivel alcanzado en 1996 en la región, fue mejor que el de cualquiera de los otros años de la década de 1990, excepto 1995. Tal situación se observó en todos los países, excepto Nicaragua (cuadro 2, Términos del intercambio).

años este país logró crecer a un ritmo adecuado. En 1996 se desaceleró el crecimiento de todos los países de la región. Esta desaceleración estuvo, probablemente, relacionada con un deterioro a corto plazo de los términos de intercambio, por lo que muy posiblemente la situación de ese año no afectará el potencial de crecimiento de la región a mediano plazo.

PBI per cápita

El crecimiento logrado en los años noventa permitió revertir la caída del PBI per cápita observada en la región en la década anterior. Sin embargo, el aumento fue de un promedio anual de sólo 1,2% y estuvo distribuido en forma muy desigual entre los países de la región. El Salvador, Panamá y Belice registraron tasas algo superiores al 3%, mientras que Costa Rica y Guatemala crecieron a sólo el 1%, y los dos países más pobres -Honduras y Nicaragua- registraron reducciones anuales del 0,1 y 0,5% respectivamente. En 1996 el PBI per cápita regional se redujo alrededor de medio punto porcentual, lo cual se debe en su totalidad a la reducción del PBI per capita de Costa Rica que fue de alrededor del 3%.

Homogeneidad del desarrollo

En el cuadro 4 se presenta una medida de la homogeneidad regional en varios esquemas de integración, la cual se expresa como porcentaje del PBI per cápita de los países. Se considera que este último es un indicador que sintetiza el grado de desarrollo, el nivel de riqueza y la productividad laboral que ha alcanzado cada país. La Desviación Estándar Relativa (DER) es la medida de homogeneidad usada, que se define como el cociente entre la desviación estándar del PBI per cápita de los países y el promedio regional. Cuanto menor es la DER, mayor es la homogeneidad. La región registra un crecimiento de su homogeneidad en el tiempo, y muestra una tendencia a la convergencia del PBI per cápita de los países que la componen.

En general, se puede decir que desde el punto de vista de la economía política, cuanto mayor es la homogeneidad de una región, menor serán los obstáculos para su integración económica. La razón es que cuanto más parecidos sean los niveles de desarrollo, menores serán las posibilidades (reales o percibidas por el público) de que las mercancías importadas muy baratas respecto a las nacionales (debido al bajo precio del trabajo en el país menos desarrollado) desplacen a estas últimas, o que directamente la inmigración desplace la mano de obra nacional.

La Unión Europea (integrada por quince países) es la región que presenta consistentemente la mayor homogeneidad regional, o sea, la menor DER. Este indicador fluctuó entre valores del 23 y 25%, en los primeros quinquenios de los años setenta y noventa, respectivamente, sin mostrar ninguna tendencia hacia la convergencia o divergencia.¹⁶

¹⁶ Una medida del éxito de la integración, para los países que la comienzan desde una situación de baja homogeneidad, es su convergencia en el tiempo, provocada por la mayor y creciente libertad de comercio y movimiento de los factores productivos. Sin embargo, dicha convergencia tiene ciertos límites, como lo demuestra la persistencia de desigualdades subregionales dentro de una economía como la de Estados Unidos. La homogeneidad puede permanecer constante, pero no necesariamente las subregiones menos desarrolladas en un período permanecerán en dicha situación en otros períodos. En los últimos 25 años la Unión Europea parece haber encontrado este límite de homogeneidad.

Las regiones integradas por los países en desarrollo mostraban una homogeneidad mucho menor que la Unión Europea en los años setenta, situación que persistió en la década de 1990, con la excepción del Grupo de los Tres (G3 - México, Colombia y Venezuela). La DER de la CARICOM¹⁷ es la que presenta mayor diferencia con la europea en los años setenta (era tres veces más grande); la de los tres países andinos (3A - Colombia, Venezuela y Ecuador) era la siguiente (2,7 veces mayor), siendo la del Pacto Andino 2,3 veces más grande, la del MERCOSUR 2,2 veces y la del G3 de sólo 1,5 veces.

La CARICOM en los últimos 25 años no registró ninguna tendencia a largo plazo hacia la convergencia o divergencia en los años noventa, su homogeneidad respecto a la europea fue tan baja como en los años setenta. Por el contrario, los otros tres grupos mencionados anteriormente mostraron una clara tendencia hacia la convergencia: la DER del 3A se redujo en los años noventa un 40% en comparación con los años setenta; la del Pacto Andino en 27%, la de MERCOSUR en 30% y la del G3 en 33%. De manera que las diferencias de homogeneidad entre estas regiones de países en desarrollo y la Unión Europea se han reducido mucho en la década de 1990. La DER del 3A, del Pacto Andino y del MERCOSUR es ahora sólo 1,5 veces la de Europa, mientras que la del G3 es igual a la de Europa.

En los años setenta, la homogeneidad de la región del MCCA y de Centroamérica (MCCA+2; incluyendo Panamá y Belice) era similar a la del G3, siendo su DER sólo 1,5 veces la europea. Sin embargo, desde 1980 al presente se observa una clara tendencia a la reducción de la homogeneidad en el MCCA, tendencia que es aún más pronunciada en el MCCA+2. De tal forma, en los años noventa la DER del MCCA fue igual a 1,8 veces la europea y la del MCCA+2, 2,4 veces.

Ello estuvo acompañado de cambios en el ordenamiento de los países en función de su PBI per cápita entre el primer quinquenio de los años setenta y noventa. Costa Rica pasó del primero al tercer lugar, Panamá del segundo al primero, El Salvador del tercero al cuarto, Belice del cuarto al segundo, Nicaragua del quinto al séptimo y Guatemala del séptimo al quinto lugar. Honduras permaneció en el sexto lugar. Entre esos dos períodos el PBI per cápita de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, los tres países afectados por guerras civiles en los años ochenta se redujo o se estancó.

En resumen, la homogeneidad en las regiones integradas por países en desarrollo ha sido y sigue siendo (pero en menor grado) menor que la homogeneidad de las regiones integradas por países industrializados. En los años setenta los países del MCCA y de la región centroamericana presentaban uno de los niveles más elevados de homogeneidad entre los países en desarrollo. Sin embargo, esta situación cambió drásticamente. Ello sucedió porque en los últimos 25 años se ha observado una clara tendencia hacia la convergencia en el nivel de desarrollo económico en otras regiones integradas por países en desarrollo (o sea, se ha observado una tendencia al crecimiento de la homogeneidad); y porque, en el MCCA, y más pronunciadamente en la región centroamericana, desde 1980 la tendencia ha sido a la disminución de la homogeneidad. Ello ha ocurrido en parte por la reducción o el estancamiento del PBI per cápita -entre el primer quinquenio de los años setenta y los noventa- en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

¹⁷ Por problemas de información estadística se han incluido sólo 6 de los países miembros de la CARICOM: Belice, Barbados, Guyana, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago.

Acumulación de capital

Existen dos tipos de relaciones entre la inversión y el crecimiento económico. La primera, a corto plazo, está relacionada con el ciclo económico. La segunda, de largo plazo, está vinculada a la capacidad de crecimiento económico sostenido. En la primera los incrementos de la demanda por inversión, por su efecto sobre la demanda agregada, aceleran el crecimiento económico, mientras que la disminución de la inversión la desacelera. De manera que las variaciones a corto plazo de la relación inversión/PBI (cuadro 2, Cuentas nacionales-Inversión), que llamaremos esfuerzo de inversión, coinciden con las fases del ciclo económico: durante la expansión se observa una alta relación y durante la contracción económica una asociación relativa baja para los estándares del país en consideración.

La relación a largo plazo establece que un país que en promedio mantiene una relación inversión/PBI a largo plazo con respecto a otro tendrá una mayor tasa de crecimiento a largo plazo. Esto supone que la productividad de la inversión es la misma en ambos países. Si no lo es, puede no producirse la relación a largo plazo entre la inversión y el crecimiento. En lo que sigue utilizaremos las relaciones de largo y corto plazo y el criterio de productividad para analizar la inversión en Centroamérica en los años noventa.

Para el MCCA en su conjunto, la proporción del PBI dedicada a la inversión fue mayor en los años noventa que en los ochenta. Su promedio en la década actual es de 22,5%, lo que constituye un esfuerzo de inversión significativo, pero todavía por debajo de los valores de alrededor del 30% observados en los países del Asia oriental que han registrado un elevado y sostenido crecimiento en las últimas décadas. Las variaciones de la relación inversión/PBI de año a año no muestran una tendencia a crecer o decrecer, respondiendo más bien a las fases del ciclo económico. Para el MCCA en su conjunto, las mayores relaciones se observan en los años 1992-95, que son los años de mayor crecimiento económico en esa década. En cada país también se observa variabilidad a corto plazo de la inversión, con la excepción de Honduras y Panamá. Se puede aseverar, en general, que en la región centroamericana la variabilidad del esfuerzo de inversión tiene un importante componente cíclico, sin mostrar tendencias de largo plazo.

Si bien a nivel del MCCA en su conjunto y de la región centroamericana (en los años noventa Belice y Panamá mostraron relaciones inversión/PBI similares a la del MCCA) se ha hecho en lo que va de esta década un importante esfuerzo de inversión, en este aspecto existen grandes diferencias entre los países de la región. Los países centroamericanos, de acuerdo con su esfuerzo de inversión en los años noventa, pueden clasificarse en cuatro categorías: (i) muy alto, (Honduras, con una relación de inversión a PBI del 30%); (ii) alto, (Costa Rica con aproximadamente 27%); (iii) regular o medio, (Nicaragua, Belice y Panamá, con alrededor del 23%); y (iv) bajo, (El Salvador y Guatemala con algo más del 17 y el 15% respectivamente).

Sin embargo, la productividad o eficiencia a largo plazo de la inversión¹⁸ ha sido también muy diversa en los años noventa, de tal forma que los grandes esfuerzos de inversión no necesariamente

¹⁸ Como indicador de la productividad o eficiencia de la inversión a largo plazo se ha utilizado la razón entre la tasa de crecimiento promedio anual del PBI en los años noventa y el promedio anual de la relación inversión/PBI. Cuanto mayor dicha razón, mayor es la productividad a largo plazo de la inversión.

han coincidido con elevadas tasas de crecimiento económico. En este rubro pueden distinguirse cinco categorías de países: i) muy elevada productividad (El Salvador con 88% por encima de la media regional); ii) elevada productividad (Guatemala y Panamá con 47 y 35%, respectivamente, por encima de la media regional); iii) regular (Belice con un 18 superior a la media); iv) baja productividad (Costa Rica con 18% por debajo de la media regional); y (v) muy baja (Honduras y Nicaragua con 41 y 47%, respectivamente, por debajo de la media).

Una combinación de los criterios de esfuerzo de inversión, su productividad y crecimiento económico, nos permite clasificar a los países de la región centroamericana por su grado de eficiencia económica en los años noventa (en orden descendente):

Primero: El Salvador, con un bajo esfuerzo de inversión (17,4%) y una muy elevada productividad (88% por encima de la media), logró una elevada tasa de crecimiento económico (5,5%).

Segundo: Panamá, con un regular esfuerzo de inversión (22,8%) y una elevada productividad (35% por encima de la media), alcanzó un alto crecimiento económico (5,5%).

Tercero: Belice, con un regular esfuerzo de inversión (23,4%) y de productividad (18%), registró un alto crecimiento económico (4,7%).

Cuarto: Guatemala, con un bajo esfuerzo de inversión (15,3%) y una alta productividad (47% por arriba de la media), obtuvo sólo una tasa regular de crecimiento económico (3,9%).

Quinto: Costa Rica, con un alto esfuerzo de inversión, pero con una baja productividad (18% por debajo de la media), sólo registró una tasa regular de crecimiento (3,6%).

Sexto: Nicaragua y Honduras. Nicaragua, con un regular esfuerzo de inversión (22,6%) y una muy baja productividad (47% por debajo de la media), mostró una baja tasa de crecimiento (2,1%). Honduras, pese a haber realizado un muy alto esfuerzo de inversión (29,8%), logró una productividad muy baja (41% por debajo de la media), y alcanzó un bajo crecimiento económico (2,9%).

En resumen, en los años noventa tanto la región centroamericana en su conjunto como los países miembros individuales no muestran ninguna tendencia en el esfuerzo de inversión. Las variaciones observadas en la relación inversión/PBI responden más bien a variaciones del ciclo económico. La región en su conjunto ha realizado un esfuerzo significativo de inversión, aunque su nivel fue inferior al de los países del Asia oriental. Dicho impulso, sin embargo, difiere mucho entre los países, y también se observan diferencias muy grandes en la productividad de la inversión. Por lo tanto no existe una correlación entre esfuerzo de inversión y crecimiento. Los países más pobres de la región (Nicaragua y Honduras) han registrado bajas tasas de crecimiento económico pese a su gran esfuerzo de inversión debido a su baja productividad. Para incrementar la homogeneidad regional y favorecer la integración es necesario elevar el crecimiento de estos países, profundizando las reformas estructurales y sectoriales y estimulando la actividad del sector privado con el objeto de incrementar la productividad de la inversión. En países como El Salvador y Guatemala, un aumento del esfuerzo de inversión, manteniendo su productividad actual, puede generar tasas de crecimiento económico similares a la de Asia oriental. Si Centroamérica lograra un Área Económica Unificada tanto el esfuerzo de inversión como la productividad de la inversión se verían reforzados en cada país.

Financiamiento de la inversión

El aprovechamiento de los frutos del crecimiento económico logrado a través del esfuerzo de inversión dependerá de la participación que el ahorro nacional tenga en el financiamiento de la inversión. La capacidad de ahorro del MCCA en su conjunto ha sido baja en los años noventa. El ahorro interno en relación con el PBI fue, en promedio anual, tan sólo del 13% (cuadro 2, Cuentas nacionales-Ahorros) y el nacional menos del 11%.¹⁹ Sin embargo, en los últimos años hubo un incremento significativo del ahorro nacional.

Los dos países de la región centroamericana que no pertenecen al MCCA -Panamá y Belice- han mostrado en los años noventa una elevada capacidad de ahorro interno y nacional: cerca del 21% para el interno y del 17%% para el nacional, en promedio anual. Ambos países presentan claras y dispares tendencias en el tiempo en su capacidad de ahorro. Panamá muestra una tendencia pronunciada a incrementar su capacidad de ahorro interno y, más acentuadamente, nacional: en 1996 su relación con el PBI fue del 26 y 25% respectivamente. Belice muestra una tendencia a disminuir su capacidad de ahorro interno y nacional. Entre 1990 y 1996 hubo en ambas una reducción de cerca de 10 puntos porcentuales del PBI, de modo que en este último año su relación con el PBI fue del 18 y el 14%, respectivamente. Es decir, la capacidad de ahorro de Belice se ha reducido pronunciadamente, aunque todavía sigue siendo mayor que la del promedio de los países del MCCA.

Se observaron grandes diferencias en la capacidad de ahorro entre los países del MCCA. Costa Rica y Honduras muestran elevadas tasas de ahorro, similares o mayores a las de Panamá y Belice. El promedio anual de las tasas de Guatemala ha sido bajo (9% para la interna y 7% para la nacional). Las de El Salvador han sido muy bajas: 3 y 1,4% respectivamente. Las de Nicaragua han sido negativas (es decir, no hubiese habido inversión si no fuese por el financiamiento externo).

La capacidad de ahorro de Costa Rica no presenta claras evidencias de tendencia en el tiempo. Las de Honduras, por el contrario, muestran una tendencia pronunciada al crecimiento, habiendo aumentado alrededor de 7 puntos porcentuales del PBI (ambas, la interna y la nacional, entre 1990 y 1996). De manera que puede decirse que Honduras ha hecho un gran esfuerzo por mejorar su capacidad de ahorro en los años noventa, pero dada la baja productividad de su inversión, dicho impulso no se ha visto compensado con una alta tasa de crecimiento económico. Es decir, en Honduras, para lograr tasas de crecimiento similares a las de Asia oriental, es preciso incrementar sustancialmente la productividad de la inversión,²⁰ más que aumentar el esfuerzo de inversión y ahorro. Lo mismo puede decirse de Costa Rica, aunque el problema de la baja productividad de la inversión es mucho menor que en Honduras.

En Guatemala no se ha observado en los años noventa una tendencia clara en la capacidad de ahorro. Sí la hubo en El Salvador, aunque en 1996 su tasa de ahorro siguió siendo muy baja. En estos dos países, con alta productividad de la inversión y bajas tasas de inversión, el logro de tasas

¹⁹ El ahorro interno se calcula como la diferencia entre el PBI y el consumo. El ahorro nacional es el ahorro interno menos el pago neto al extranjero de ingresos del capital externo invertido (inversión directa y de cartera y deuda externa).

²⁰ Comenzando con un diagnóstico del porqué de la baja productividad de la inversión.

de crecimiento comparables a las de Asia oriental requieren un mayor esfuerzo de inversión financiado mediante un importante crecimiento del ahorro interno.

En los últimos dos años se ha observado un claro mejoramiento en la capacidad de ahorro de Nicaragua. Su tasa de ahorro interno se tornó positiva, alcanzando al 4%. Pero dada la elevada carga que significa el rendimiento de la inversión externa,²¹ la tasa de ahorro nacional sigue siendo negativa y muy alta (algo menos de 15% del PBI). Obviamente, Nicaragua requiere incrementar en forma significativa la productividad de la inversión y también el ahorro nacional y, marginalmente, el esfuerzo de inversión. La carga del servicio de la deuda sigue siendo un gran obstáculo (aunque no el único) para el logro de dichos objetivos, fundamentalmente para lograr el incremento del ahorro nacional.

Un mejor panorama para lograr tasas de crecimiento similares a las de Asia oriental en los países centroamericanos que actualmente están fuera del MCCA sólo requiere mejoras marginales -en comparación con las que se necesitan en el resto de los países de la región- en el esfuerzo de inversión y ahorro y en la productividad de la inversión.

²¹ Gracias a la reciente reducción de la deuda externa de Nicaragua, en 1995 y 1996 se observó una gran reducción en la proporción que el pago del rendimiento de la inversión externa representa en el PBI. Dicha porción se redujo de un promedio del 24% en los tres años anteriores, al 19% en los dos años más recientes. Lo que representa todavía un alto drenaje para la economía del país.

CONCLUSIONES

Este documento parte de las siguientes afirmaciones: (i) la ventaja comparativa de la región centroamericana respecto a otros países con similares recursos humanos y naturales es su situación geográfica; (ii) un mejor aprovechamiento de dicha ventaja se puede realizar más bien a nivel regional que la nacional, comenzando un proceso de constitución de un área económica uniforme; (iii) la posibilidad de llevar a cabo exitosamente dicho proceso depende en gran parte del logro de la estabilidad macroeconómica a nivel regional; y (iv) una mayor homogeneidad en el desarrollo regional facilita dicho proceso. En este documento se han evaluado los dos últimos puntos en los años noventa. La conclusión general es que, pese a haberse logrado un importante avance en la reducción de la inflación, todavía no se ha alcanzado la estabilidad macroeconómica regional y que en la actualidad el desarrollo es menos homogéneo que en los años sesenta y setenta.

Situación macroeconómica

Si se toma la inflación como resumen de la interacción de los efectos de las políticas monetarias, fiscales y cambiarias, puede decirse que los planes de estabilización macroeconómica encarados por los países del MCCA en los años noventa han logrado reducir la inflación en la región en su conjunto y en la mayoría de los países, en comparación con el nivel alcanzado en los dos primeros años de la década. Sin embargo, los éxitos no han sido ni suficientemente profundos ni generales en todos los países. Aquéllos que no han logrado mejorar la situación inflacionaria -Costa Rica y Honduras- han pasado de ser los de menor inflación en 1990 a ser los de mayor inflación en 1996. Además, su proceso inflacionario se caracteriza por la inestabilidad, a diferencia de los otros tres países que han logrado estabilizar sus inflaciones en los últimos años.

En 1995 y 1996 se observó una estructura inflacionaria regional estable. Honduras y Costa Rica son dos países con alta inflación: alrededor del 25 y el 20% anual respectivamente. Los otros tres países son moderadamente inflacionarios con promedios anuales de inflación de entre el 10 y el 11%. Con esta dispersión y magnitud absoluta de la inflación es imposible mantener la estabilidad del valor nominal de las monedas nacionales con respecto al dólar, así como la de los tipos de cambio bilaterales entre los países del MCCA. Es decir, es imposible restituir un área monetaria implícita. Tales niveles de inflación y su importante dispersión posibilitan desfasajes (atrasos y adelantos) del tipo de cambio respecto a la inflación diferencial con otros países, que tornan inestable el tipo de cambio real con respecto al dólar y los tipos de cambio reales bilaterales intra-MCCA.

La situación inflacionaria en los países del MCCA contrasta notablemente con la de los dos países de la región que no pertenecen al MCCA: Panamá y Belice. Durante todos los años noventa la inflación en estos países se mantuvo muy estable y a muy bajo nivel, comparable con la inflación registrada en los países desarrollados. Este tipo de inflación, dado el bajo nivel inflacionario internacional actual, es el que los países del MCCA necesitan para restablecer un área monetaria implícita centroamericana. Los países del MCCA enfrentan dificultades para lograr tal situación, las cuales derivan de la persistencia de los problemas estructurales del sector público, de la carga de la deuda externa y, en algunos países, también de la deuda interna. La posibilidad de que los países puedan converger hacia un área monetaria regional centroamericana con tasas de inflación similares a las del mundo desarrollado dependerá de la profundización de las reformas estructurales y de la reducción de la carga de la deuda.

Los problemas internos que causaron la inflación y la elevada heterogeneidad entre los países del MCCA en los años noventa fueron también los que provocaron las devaluaciones del tipo de cambio nominal y la gran diferencia en sus magnitudes. Los efectos inflacionarios provocados por devaluaciones cambiarias a causa del empeoramiento de los términos de intercambio han sido mínimos o prácticamente nulos en relación al ajuste cambiario requerido por la inflación diferencial. En contraste con los países de la región pertenecientes al MCCA, Panamá y Belice mantuvieron un tipo de cambio nominal con el dólar constante.

La interacción entre las presiones inflacionarias internas y la política cambiaria generó comportamientos muy diferentes del tipo de cambio efectivo real de los países del MCCA en los años noventa. El área monetaria implícita observable en los años sesenta estuvo muy lejos de realizarse en los años noventa, tanto a nivel nominal como real. Costa Rica y Honduras tendieron a mantener su tipo de cambio efectivo real; El Salvador y Guatemala a revalorarlo y Nicaragua mostró inestabilidad cambiaria. Los dos países centroamericanos que no pertenecen al MCCA han revaluado sistemáticamente sus monedas, debido a las bajas presiones inflacionarias internas.

En general, no existe una clara correlación entre la magnitud del déficit público (en relación con el PBI) y la estabilidad macroeconómica. La forma en que se financia dicho déficit y la rentabilidad del gasto público influye para determinar si una magnitud dada del déficit público genera o no inestabilidad macroeconómica. Sin embargo, dentro de la región del MCCA existe cierta correlación entre el nivel de estabilidad macroeconómica medido en función de la inflación y el manejo del sector público, lo que permite decir que el logro de la estabilidad macroeconómica regional requiere la reforma del sector público.

Costa Rica y Honduras, los dos países con más inflación en los años recientes, se caracterizan también por tener los mayores déficit públicos en los últimos años y por una mayor inestabilidad, lo que refleja considerables problemas en el manejo de las finanzas públicas. Dos de los países con inflaciones relativas bajas -El Salvador y Guatemala- también registraron bajos déficit. Sin embargo, el otro país con inflación relativa baja -Nicaragua- en años recientes ha mostrado déficit públicos de una magnitud comparable a la de los dos países relativamente más inflacionarios. En Nicaragua, la magnitud del déficit público no se ha transformado en una mayor inestabilidad macroeconómica debido a la importancia de las transferencias externas unilaterales en su financiamiento. Es decir, la mayor estabilidad macroeconómica relativa lograda recientemente por Nicaragua es precaria.

A juzgar por la expansión de la liquidez (medida por la M2) en los últimos dos años puede decirse que la estructura inflacionaria registrada en los países del MCCA en los años 1995-96 podría cambiar por el efecto desfasado de la creación de liquidez, sin que ello signifique una reducción en la inestabilidad macroeconómica regional en su conjunto. Costa Rica, uno de los dos países altamente inflacionarios en la actualidad, tendría en el futuro menores presiones inflacionarias derivadas de la creación de liquidez. En cambio, el otro país, Honduras, sufriría mayores presiones que en el pasado. De los países con inflación moderada, El Salvador y Guatemala, sufrirían presiones como para mantener su nivel actual de inflación e incrementar la liquidez real de la economía a los niveles que probablemente esté demandando el público. Por el contrario, Nicaragua, el otro país con moderada inflación, posiblemente experimentará importantes presiones inflacionarias, derivadas de la creación de liquidez, que fue muy alta en los tres últimos años.

Condicionantes externos

En los años noventa se observa el efecto de la disminución del riesgo por diversificación de la cartera (los términos de intercambio de una región son más estables que los de cada uno de los países miembros del MCCA). Ello hace suponer que el logro de una integración económica regional profunda (AEU, incluyendo libre movilidad de factores productivos y por lo menos un área monetaria implícita) permitiría que la región se viera afectada en menor grado por el impacto económico proveniente de la variabilidad de los términos de intercambio.

En los países del MCCA, al igual que en el resto de América Latina, en los años noventa se reanudó la afluencia de capital externo que había desaparecido en la década previa como consecuencia del problema de la deuda externa. Los principales beneficiarios fueron Honduras y Guatemala. Puede decirse que en los años noventa en Honduras, Guatemala, Costa Rica y El Salvador, el flujo de capital externo no fue una restricción, sino que fue favorable al crecimiento de sus economías y creó un ambiente propicio para la ejecución de reformas estructurales y el desarrollo del proceso de integración regional. El caso de Nicaragua merece mención aparte. Este país tuvo una muy alta relación entrada de capital/PBI, pero su carácter no ha sido de capital autónomo sino compensatorio por la incapacidad de servir su deuda externa. La reducción del endeudamiento que benefició a este país en los últimos dos años, si se extiende algo más en el futuro, lo ayudará a estabilizar y reformar su economía y auspiciar la afluencia de capital externo autónomo.

Las transferencias unilaterales son importantes rubros de financiamiento externo en todos los países del MCCA. Sin embargo, en casi todos ellos el financiamiento privado reviste la mayor importancia (constituido en gran parte por remesas de nacionales residentes en el extranjero) o la está adquiriendo, posibilitando un financiamiento externo sostenible en el mediano plazo. En el caso de Nicaragua no ocurre esta situación, y es de importancia el financiamiento por transferencias unilaterales, lo que requerirá importantes ajustes de su economía para adaptarse a una probable disminución en el futuro. La existencia de un área monetaria implícita en el MCCA, que incluya a Nicaragua, deberá esperar la finalización de este proceso de ajuste. En los países de la región centroamericana que no pertenecen al MCCA la importancia de las transferencias unilaterales también es elevada.

En los años noventa se produjo un sustancial mejoramiento en la posición de la deuda externa en el conjunto de los países del MCCA. Pese a ello, hasta el presente la situación de endeudamiento externo ha sido desfavorable para el crecimiento económico y la existencia de un ambiente propicio para la aplicación de reformas estructurales y sectoriales y el desarrollo del proceso de integración regional en Nicaragua y Honduras, principalmente en el primer país. Lo contrario puede decirse en el caso de El Salvador y Guatemala, mientras la situación de Costa Rica es intermedia.

Crecimiento y homogeneidad del desarrollo

En los años noventa, la región centroamericana se recuperó de la persistente recesión de los años ochenta, logrando tasas de crecimiento significativas, pero muy desiguales entre los países. Tres países registraron un elevado crecimiento: El Salvador, Panamá y Belice. Dos, un incremento mediano: Guatemala y Costa Rica; y dos un incremento bajo: Honduras y Nicaragua. La desigualdad del crecimiento acentuó las diferencias en el nivel de riqueza entre los países. El país más afectado

por este crecimiento desigual ha sido Nicaragua, aunque sin embargo en los tres últimos años este país logró expandirse a buen ritmo. En 1996 se desaceleró el crecimiento de todos los países de la región. Tal desaceleración probablemente estuvo relacionada con un deterioro a corto plazo en los términos de intercambio. Por consiguiente, es muy posible que la situación de ese año no afecte su potencial de crecimiento en el mediano plazo.

La homogeneidad en el grado de desarrollo de regiones integradas por países en desarrollo ha sido y sigue siendo (pero en menor grado) menor que la homogeneidad de las regiones integradas por países industrializados. En los años setenta los países del MCCA y de la región centroamericana presentaban uno de los mejores niveles de homogeneidad dentro de los países en desarrollo. Sin embargo, esta situación cambió drásticamente. Ello ocurrió porque en los últimos 25 años se observó una clara tendencia hacia la convergencia en el nivel de desarrollo económico en otras regiones formadas por países en desarrollo (es decir, se observa una tendencia al crecimiento de la homogeneidad). Además, en el MCCA y más pronunciadamente, en la región centroamericana, desde 1980 la tendencia ha sido a la disminución de la homogeneidad. Ello ha ocurrido, en parte, por la disminución o el estancamiento del PBI per cápita -entre el primer quinquenio de los años setenta y noventa- de los tres países afectados por guerras civiles en los años ochenta: Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

En los años noventa tanto la región centroamericana en su conjunto como los países que la integran no muestran tendencia alguna en el esfuerzo de inversión/PBI. Las variaciones observadas en la relación de la inversión con el PBI responden más bien a variaciones del ciclo económico. La región en su conjunto ha realizado un buen esfuerzo de inversión, aunque su nivel fue inferior al de los países de Asia oriental. Dicho esfuerzo, sin embargo, difiere notablemente entre distintos países. Además, se observan diferencias muy grandes en la productividad de la inversión, de manera, que no existe una correlación entre el esfuerzo de inversión y el crecimiento.

Los países más pobres de la región (Nicaragua y Honduras) han mostrado bajas tasas de crecimiento económico pese a su gran esfuerzo de inversión, debido a su baja productividad. Para incrementar la homogeneidad regional y favorecer la integración es necesario elevar el crecimiento de estos países profundizando las reformas estructurales y sectoriales y la actividad del sector privado, con el objeto de incrementar la productividad de la inversión. En países como El Salvador y Guatemala, un aumento del esfuerzo de inversión, manteniendo su productividad actual, podría generar tasas de crecimiento económico similares a las de Asia oriental. Si Centroamérica lograra concretar un área económica uniforme, tanto el esfuerzo de inversión como la productividad de la inversión se verían reforzados en cada país.

El aprovechamiento de los frutos del crecimiento económico logrado por medio del esfuerzo de inversión dependerá de la participación que el ahorro nacional tenga en el financiamiento de la inversión. La capacidad de ahorro del MCCA en su conjunto ha sido baja en los años noventa. Además, existen enormes diferencias en la capacidad de ahorro (relación ahorro/PBI) entre los países.

Combinando la situación de ahorro, inversión, productividad y crecimiento en los años noventa se pueden expresar los siguientes requisitos para que los países de la región centroamericana converjan hacia altas tasas de crecimiento económico, que sean comparables a las de Asia oriental. Para

Honduras, el requisito principal es aumentar sustancialmente la productividad de la inversión, más que incrementar el esfuerzo de inversión y la capacidad de ahorro. Costa Rica también necesita mejorar la productividad de la inversión e incrementar marginalmente sus esfuerzos de inversión y ahorro. El Salvador y Guatemala requieren un gran incremento en el esfuerzo de inversión, acompañado de un importante crecimiento en su capacidad de ahorro. Nicaragua requiere incrementar la productividad de la inversión y también el ahorro nacional, además de aumentar el esfuerzo de inversión. Para este país, la carga del servicio de la deuda externa sigue siendo un gran obstáculo (aunque no el único) para satisfacer tales requerimientos, primordialmente el del ahorro nacional. Por su parte, Panamá y Belice, en comparación con los niveles de esfuerzo requeridos por los países miembros del MCCA, sólo requieren esfuerzos marginales de inversión y ahorro y mejorar la productividad.

Conclusiones generales

En los años noventa se registró una notable reducción en el nivel inflacionario regional y una mejoría en su crecimiento económico. Sin embargo, ni el nivel inflacionario regional alcanzado en los últimos años, ni su diversidad entre los países de la región centroamericana, permiten todavía la existencia de un área monetaria implícita. El nivel regional de crecimiento económico y su diversidad entre los países (ésta última favorece actualmente el crecimiento de la heterogeneidad regional debido al bajo crecimiento de los países más pobres) no ha sido propicio, políticamente, para el desarrollo de un AEU.

Los esfuerzos y las reformas destinadas a estabilizar la situación macroeconómica y acelerar el crecimiento deben provenir de cada país de la región, y la asistencia externa con tal fin debe hacerse fundamentalmente a nivel nacional. Sin embargo, ya podría iniciarse la asistencia técnica internacional a nivel regional para realizar estudios destinados a instrumentar las reformas necesarias de la legislaciones nacionales a fin de establecer un AEU y el orden de prelación de tales reformas en el tiempo. El propósito es tenerlos disponibles para comenzar a aplicar las reformas a medida que las circunstancias políticas lo permitan, ya sea por el mejoramiento de la estabilidad macroeconómica regional o por el mayor crecimiento regional (ambas características favorables al aumento de la homogeneidad del desarrollo).

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1
CENTROAMERICA
ESTADISTICAS SOCIOECONOMICAS

	Año	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	MCCA (i)	Belize	Panamá	Centroamérica
PBI (millones de US\$ corrientes)	1996	7.685	10.242	15.608	4.036	2.054	39.625	613	7.766	48.003
PBI per Cápita (US\$ corrientes)	1996	1.979	1.247	916	599	642	1.302	2.655	2.236	1.440
Territorio (Km2)	1996	50.900	20.935	108.889	112.088	118.358	411.170	22.965	77.082	511.217
Población (miles)	1996	3.502	5.897	10.929	5.834	4.270	30.432	223	2.680	33.335
Densidad (personas por Km2)	1996	69	282	100	52	36	74	10	35	65
Población Rural (% del Total)	1995	51	52	59	52	27	48	53	45	48
Tasa de Nacimiento (por 1.000 pers.)	1995	24	32	36	34	37	33	32	23	33
Tasa de Mortalidad (por 1.000 pers.)	1995	4	7	7	5	6	6	4	5	6
Mortalidad Infantil (por 1.000 pers.)	1993	14	45	46	41	51	42	32	24	40
Expectativas de Vida al Nacer (años)	1995	77	68	67	70	69	69	75	74	70
Analfabetismo (%)	1995(a)	5	29	44	27	13	29	9	9	27
Tasa de Inscripción Primaria (%)	1993(b)	105	89	84	105	104	94	109	105	95
Fuerza de Trabajo (miles)	1993(c)	1.143	2.306	3.213	1.723	1.408	9.793	54	921	10.768
Fuerza de trabajo (% de la población)	1993	33	39	29	30	33	32	24	34	32
Tasa de Desempleo (%) (ii)	1995(d)	4	8	4	5	18	7	13	14	8

Fuente: BID, División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos.

Notas: (a) Nicaragua y Belice: 1990; (b) Belice, Panamá: 1992, Honduras: 1990; (c) El Salvador, Belice y Panamá: 1992; (d) Costa Rica: 1994. (i) Promedio por población; (ii) Promedio por fuerza de trabajo.

CUADRO 2
CENTROAMERICA
ESTADISTICAS MACROECONOMICAS

1. PRODUCTO BRUTO INTERNO

		% Crecimiento Anual - 1990 US\$							
1.1	PBI	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	2,8	2,8	5,8	3,7	5,4	4,5	2,4	4,1
	Costa Rica	3,5	2,1	7,3	6,0	4,3	2,3	-0,7	3,5
	El Salvador	4,8	3,6	7,5	7,4	6,0	6,3	3,0	5,6
	Guatemala	3,1	3,7	4,8	3,9	4,1	4,9	3,1	4,1
	Honduras	-0,2	2,9	5,8	6,9	-1,6	3,7	3,0	3,4
	Nicaragua	-0,1	0,0	0,9	-0,4	4,1	4,8	5,5	2,4
	MCCA + Belice y Panamá	3,8	3,8	6,1	3,7	5,0	4,2	2,3	4,2
	Belice	11,0	2,7	7,8	4,2	2,0	3,7	1,5	3,6
	Panamá	7,9	8,2	7,4	3,8	3,7	3,2	2,2	4,7

		% Crecimiento Anual - 1990 US\$							
1.2	PBI Per Cápita	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	0,1	-0,2	3,1	1,8	2,6	1,5	-0,6	1,5
	Costa Rica	0,8	-0,5	4,7	3,5	1,9	0,0	-2,9	1,1
	El Salvador	2,8	1,5	5,2	5,0	3,7	3,9	0,7	3,3
	Guatemala	0,2	0,7	1,9	0,9	1,1	2,0	0,2	1,1
	Honduras	-3,1	-0,2	2,7	3,8	-4,5	0,7	0,0	0,4
	Nicaragua	-3,0	-3,5	-2,9	1,4	0,9	1,6	2,2	-0,1
	MCCA + Belice y Panamá	3,1	1,4	4,1	1,7	1,7	1,3	-0,5	1,4
	Belice	5,8	6,1	5,4	1,9	1,9	1,3	0,3	2,8
	Panamá	2,8	1,5	5,2	-1,3	10,3	3,9	0,7	0,9

2. INFLACIÓN

	% Crecimiento Anual Promedio - IPC							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
MCCA	678,9	295,2	13,5	13,4	12,3	14,3	13,4	37,9
Costa Rica	19,0	28,7	21,8	9,8	13,5	23,2	17,5	22,4
El Salvador	24,1	14,4	11,2	18,6	10,5	10,1	9,9	16,5
Guatemala	41,2	33,2	10,0	11,9	10,9	8,4	11,0	20,7
Honduras	23,3	34,0	8,7	10,8	21,7	29,5	23,8	25,4
Nicaragua	7.485,2	2.742,3	20,3	20,4	7,8	11,0	11,6	301,2
MCCA + Belice y Panamá	546,0	238,2	11,2	10,8	10,1	11,8	11,3	31,0
Belice	3,0	2,3	2,4	1,5	2,3	3,2	6,4	3,5
Panamá	0,8	1,3	1,8	0,5	1,3	1,0	1,3	1,3

3. TIPO DE CAMBIO NOMINAL

		Moneda Nacional por Dólar (1990 = 100)						
3.1	Valor	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)
	MCCA	100,0	401,3	440,6	463,3	520,0	528,1	596,5
	Costa Rica	100,0	133,7	146,9	155,2	171,5	196,3	226,8
	El Salvador	100,0	117,3	122,2	127,2	127,6	127,9	128,1
	Guatemala	100,0	112,0	115,1	125,6	128,1	129,4	134,5
	Honduras	100,0	129,0	133,6	157,4	204,6	230,4	284,7
	Nicaragua	100,0	4.300,0	5.000,0	5.620,0	6.720,0	7.550,0	8.440,0
	MCCA + Belice y Panamá	100,0	342,5	370,8	390,7	439,7	451,9	509,8
	Belice	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Panamá	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

		% Crecimiento Anual						
3.2	Crecimiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)
	MCCA	56,0	301,3	9,8	5,2	12,2	1,6	12,9
	Costa Rica	12,4	33,7	9,9	5,7	10,5	14,4	15,6
	El Salvador	36,8	17,3	4,2	4,1	0,3	0,2	0,1
	Guatemala	59,8	12,0	2,8	9,1	2,0	1,0	4,0
	Honduras	105,5	29,0	3,6	17,9	30,0	12,6	23,5
	Nicaragua	3.125,8	4.200,0	16,3	12,4	19,6	12,4	11,8
	MCCA + Belice y Panamá	40,6	242,5	8,3	5,4	12,6	2,8	12,8
	Belice	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Panamá	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

4. TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO

		% Crecimiento Anual (c)							
4.1	Crecimiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	5,0	1,0	-0,5	-2,0	0,5	-3,9	-1,9	0,5
	Costa Rica	1,9	10,7	-2,3	1,9	3,0	-5,3	4,0	2,2
	El Salvador	12,1	-2,6	-1,0	-7,8	-3,7	-4,7	-3,6	-2,1
	Guatemala	21,1	-13,0	-3,8	-1,0	-2,8	1,0	-2,8	-0,7
	Honduras	56,3	9,7	0,2	6,4	7,2	-13,2	1,1	9,4
	Nicaragua	-33,1	4,7	2,9	3,3	9,6	-1,4	-2,4	-3,9
	MCCA + Belice y Panamá	5,0	0,6	0,0	-2,0	1,3	-2,9	0,0	1,1
	Belice	4,9	-1,3	2,1	-2,3	4,8	2,7	4,1	2,5
	Panamá	5,7	2,8	2,6	3,4	4,7	4,2	...	3,9

		Indice 1990 = 100 (d)							
4.2	Indice	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	100,0	101,0	100,5	98,6	99,1	95,2	93,4	98,2
	Costa Rica	100,0	110,7	108,1	110,2	113,4	107,4	111,7	108,8
	El Salvador	100,0	97,4	96,4	88,9	85,6	81,5	78,6	89,8
	Guatemala	100,0	87,0	83,7	82,9	80,5	81,3	79,1	84,9
	Honduras	100,0	109,7	109,9	116,9	125,3	108,7	109,9	111,5
	Nicaragua	100,0	104,7	107,8	111,4	122,0	120,3	117,5	112,0
	MCCA + Belice y Panamá	100,0	100,6	100,6	98,7	99,9	97,0	97,0	99,1
	Belice	100,0	98,7	100,8	98,4	103,1	105,9	110,3	102,5
	Panamá	100,0	102,8	105,4	108,9	114,0	118,8	...	92,8

5. TÉRMINOS DEL INTERCAMBIO

		% Crecimiento Anual							
5.1	Crecimiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	18,7	3,8	1,6	-0,9	4,4	4,6	-0,3	0,5
	Costa Rica	19,0	4,0	1,9	-0,9	3,8	4,6	0,0	2,2
	El Salvador	51,5	-1,0	0,0	-2,0	10,3	6,5	0,0	-2,1
	Guatemala	6,4	4,0	0,0	-5,8	9,2	8,4	-5,2	-0,7
	Honduras	-3,8	5,0	-5,7	14,1	11,5	-4,0	-9,1	9,4
	Nicaragua	-6,5	-7,0	-26,9	16,2	15,2	8,8	-6,1	-3,9
	MCCA + Panamá	18,4	3,3	1,9	-0,7	4,3	4,7	-0,4	0,8
	Panamá	-12,3	-2,0	0,0	0,0	-3,1	-3,2	-5,4	2,5

		Indice 1990 = 100 (e)							
5.2	Indice	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	100,0	103,8	105,5	104,6	109,1	114,2	113,8	107,3
	Costa Rica	100,0	104,0	106,0	105,0	109,0	114,0	114,0	107,4
	El Salvador	100,0	99,0	99,0	97,0	107,0	114,0	114,0	104,3
	Guatemala	100,0	104,0	104,0	98,0	107,0	116,0	110,0	105,6
	Honduras	100,0	105,0	99,0	113,0	126,0	121,0	110,0	110,6
	Nicaragua	100,0	93,0	68,0	79,0	91,0	99,0	93,0	89,0
	MCCA + Panamá	98,0	101,2	103,2	102,4	106,8	111,8	111,3	105,0
	Panamá	100,0	98,0	98,0	98,0	95,0	92,0	87,0	95,4

6. SECTOR PÚBLICO

6.1	Sector Público No Financiero	% del PBI							
	Déficit (-)	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	-4,6	-0,4	-1,6	-1,6	-4,3	-1,5	-3,4	-2,5
	Costa Rica	-2,9	-0,1	0,7	0,6	-6,6	-2,0	-5,0	-2,2
	El Salvador	-0,4	-2,8	-4,6	-1,6	-0,6	-0,1	-2,4	-1,8
	Guatemala (f)	-2,3	-0,1	-0,5	-1,5	-1,5	-0,5	-0,2	-0,9
	Honduras	-5,9	-2,2	-3,7	-10,0	-6,0	-3,0	-3,5	-4,9
	Nicaragua	-18,4	4,1	-3,4	-0,2	-5,9	-2,4	-4,9	-4,4
	MCCA + Belice y Panamá	-2,8	-1,3	-1,4	-2,2	-3,3	-1,0	-1,9	-2,0
	Belice (f)	0,7	-3,2	-3,4	-6,7	-7,4	-3,6	-2,0	-3,7
	Panamá	-2,4	-1,2	1,4	1,4	3,8	3,3	1,9	1,2

7. TASAS DE INTERÉS (g)

		%							
7.1	Tasas Nominales	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	17,9	22,2	16,2	18,3	18,1	19,7	19,1	18,8
	Costa Rica	21,2	27,3	15,8	16,9	17,7	23,9	16,1	19,8
	El Salvador	18,0	16,1	11,5	15,3	13,6	14,4	14,0	14,7
	Guatemala	23,3	34,1	20,0	25,6	22,3	20,9	23,0	24,2
	Honduras	17,5	22,0	21,5	22,0	25,0	28,4	30,0	23,8
	Nicaragua	9,5	11,6	12,0	11,6	11,7	11,1	12,3	11,4
	MCCA + Belice y Panamá	14,9	17,9	13,2	14,8	14,6	16,2	15,5	15,3
	Belice	6,3	6,4	6,0	6,0	6,1	7,2	6,2	6,3
	Panamá	8,4	7,7	5,7	5,9	6,1	7,2	7,2	6,9

8. MONEDA

		% Crecimiento Anual - Moneda Nacional							
8.1	Crecimiento de M2	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	91,8	33,5	24,9	15,7	22,1	5,9	6,7	22,5
	Costa Rica	27,5	33,7	24,5	15,2	22,0	4,8	4,8	17,0
	El Salvador	32,3	23,5	30,7	27,4	24,9	9,8	16,6	21,9
	Guatemala	25,8	48,9	31,1	15,1	12,0	15,8	15,8	22,5
	Honduras	21,3	17,5	22,4	10,4	30,3	29,2	41,2	24,8
	Nicaragua	681,9	61,0	20,2	25,2	65,9	39,4	39,4	40,8
	MCCA + Belice y Panamá	80,8	35,5	27,1	17,8	20,8	13,5	16,0	21,4
	Belice	15,1	10,1	13,0	3,3	8,4	18,2	7,6	10,0
	Panamá	36,6	31,0	25,0	17,2	15,5	7,9	7,9	17,1

9. BALANZA DE PAGOS

		% - US\$							
9.1	Balanza Cuenta Corriente/PBI	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	-4,9	-2,5	-8,2	-7,4	-5,6	-4,4	-3,2	-5,2
	Costa Rica	-7,5	-1,3	-5,8	-9,0	-3,2	-1,8	-1,8	-4,4
	El Salvador	-2,9	-2,9	-1,7	-1,1	-0,2	-3,4	-1,7	-2,0
	Guatemala	-2,7	-1,9	-6,9	-6,1	-4,8	-3,9	-2,5	-4,1
	Honduras	-3,3	-7,0	-10,4	-8,3	-9,0	-4,6	-3,3	-6,6
	Nicaragua	-12,9	-0,3	-43,0	-33,2	-36,2	-24,2	-20,9	-24,4
	MCCA + Belice y Panamá	-3,2	-2,7	-7,0	-6,4	-5,9	-5,0	-2,4	-4,7
	Belice	3,8	-6,0	-6,0	-9,2	-7,4	-3,0	-1,8	-4,2
	Panamá	3,8	-3,7	-2,2	-2,0	-7,0	-7,7	1,7	-2,4

		% - US\$							
9.2	Balanza Comercial/PBI	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	-6,5	-7,0	-11,4	-11,2	-10,2	-8,8	-7,7	-9,0
	Costa Rica	-7,9	-3,4	-7,4	-11,0	-8,4	-6,1	-7,0	-7,3
	El Salvador	-12,5	-12,1	-14,9	-14,4	-14,3	-15,9	-11,2	-13,6
	Guatemala	-2,7	-4,6	-10,3	-8,8	-7,7	-6,0	-6,0	-6,6
	Honduras	-0,4	-2,3	-5,0	-6,7	-7,2	-3,6	-1,3	-3,8
	Nicaragua	-10,0	-23,9	-30,6	-21,6	-22,6	-16,9	-18,1	-20,5
	MCCA + Belice y Panamá	-6,0	-7,2	-10,5	-10,1	-9,5	-9,4	-7,7	-8,6
	Belice	-14,7	-22,6	-21,6	-22,6	-13,9	-11,4	-9,2	-16,6
	Panamá	-2,9	-6,7	-5,6	-4,7	-6,0	-12,1	-7,9	-6,6

		% - US\$							
9.3	Balanza Servicios/PBI	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	-4,1	-4,1	-3,1	-2,5	-2,6	-1,6	-2,8	-3,0
	Costa Rica	-3,1	-0,3	-1,1	0,0	2,8	2,3	5,1	0,8
	El Salvador	-2,2	-2,3	-1,3	-1,2	-1,9	-2,0	-2,8	-2,0
	Guatemala	-2,8	0,0	-0,5	-0,4	-0,6	-1,3	-0,2	-0,8
	Honduras	-11,2	-9,6	-10,8	-8,8	-8,2	-7,6	-8,7	-9,3
	Nicaragua	-11,4	-24,4	-31,1	-26,7	-28,0	-23,9	-18,9	-23,5
	MCCA + Belice y Panamá	-3,3	-3,5	-2,4	-2,7	-1,8	-1,0	-2,3	-2,4
	Belice	11,2	10,1	9,3	7,7	1,5	2,7	2,6	6,4
	Panamá	2,7	-0,7	-1,5	-0,1	-4,0	1,5	1,6	-0,1

		% - US\$							
9.4	Cuenta Capital / PBI	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	4,0	4,3	7,3	5,1	4,3	0,8	-6,5	2,8
	Costa Rica	3,3	6,6	5,4	3,8	-1,1	2,6	0,4	3,0
	El Salvador	0,3	-0,5	2,1	1,4	1,0	4,5	3,3	1,7
	Guatemala	1,7	6,8	5,6	6,4	5,4	3,4	3,8	4,7
	Honduras	6,1	3,0	10,7	6,7	7,8	5,5	3,8	6,2
	Nicaragua	18,9	1,7	36,7	13,7	25,0	-55,0	-180,7	-20,0
	MCCA + Belice y Panamá	4,2	2,7	4,7	4,0	4,3	0,6	-5,3	2,2
	Belice	5,5	5,1	4,7	6,2	0,7	-0,2	4,1	3,7
	Panamá	5,3	-4,5	-6,4	-0,9	4,6	-0,3	0,0	-0,3

10. TRANSFERENCIAS UNILATERALES

		% de Exportaciones - US\$							
10.1	Transferencias Unilaterales Totales	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	33,6	46,8	42,7	39,1	37,6	31,9	30,6	37,5
	Costa Rica	14,2	9,5	10,0	7,7	7,8	6,2	6,4	8,8
	El Salvador	98,0	114,2	156,9	142,9	102,9	83,6	69,2	109,7
	Guatemala	18,7	21,1	30,4	26,6	28,9	22,9	28,8	25,4
	Honduras	26,6	18,1	19,5	21,8	20,1	18,9	17,2	20,3
	Nicaragua	60,6	315,0	150,4	102,5	78,4	60,3	52,0	117,0
	MCCA + Belice y Panamá	22,0	26,5	23,8	21,1	21,1	20,1	19,6	22,0
	Belice	22,8	22,2	21,6	22,3	17,6	20,1	17,8	20,6
	Panamá	6,6	5,3	6,5	3,7	3,7	3,8	2,7	4,6

		% de Exportaciones - US\$							
10.2	Transferencias Unilaterales Oficiales	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	18,9	13,6	16,6	11,8	10,4	7,1	7,0	12,2
	Costa Rica	10,1	6,1	4,9	3,1	2,2	1,9	3,4	4,5
	El Salvador	38,5	30,4	38,2	30,3	22,8	9,6	3,4	24,7
	Guatemala	1,8	0,2	4,0	0,1	0,8	0,1	3,2	1,5
	Honduras	25,8	17,2	18,5	15,0	11,6	9,6	8,8	15,2
	Nicaragua	60,6	68,9	115,6	69,5	55,0	46,1	39,5	65,0
	MCCA + Belice y Panamá	12,6	8,6	10,5	7,0	6,5	5,8	5,4	8,1
	Belice	10,1	10,0	9,1	10,6	8,0	10,0	6,4	9,2
	Panamá	4,4	3,4	4,9	2,3	2,3	3,9	2,8	3,4

		% de Exportaciones - US\$							
10.3	Transferencias Unilaterales Privadas	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	14,7	33,2	26,1	27,3	27,2	24,8	23,6	25,3
	Costa Rica	4,1	3,4	5,1	4,5	5,6	4,3	4,4	4,5
	El Salvador	59,5	83,8	118,6	112,5	80,1	74,1	65,8	84,9
	Guatemala	16,9	21,0	26,4	26,6	28,1	22,8	25,6	23,9
	Honduras	0,8	1,0	1,0	6,8	8,4	9,3	8,4	5,1
	Nicaragua	...	246,2	35,0	33,0	23,4	14,2	12,5	52,0
	MCCA + Belice y Panamá	9,3	17,9	13,3	14,1	14,6	14,2	14,2	14,0
	Belice	12,6	12,2	12,5	11,7	9,5	10,2	11,4	11,5
	Panamá	2,2	1,9	1,6	1,5	1,4	-0,1	-0,1	1,2

		% de PBI - US\$							
10.4	Transferencias Unilaterales Totales	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	6,2	7,9	7,2	6,7	7,1	6,9	6,6	6,9
	Costa Rica	3,4	2,4	2,7	2,1	2,3	2,0	2,2	2,4
	El Salvador	11,9	11,5	14,6	14,6	15,9	14,5	12,2	13,6
	Guatemala	2,9	2,7	3,8	3,1	3,4	3,4	3,7	3,3
	Honduras	8,3	4,9	5,4	7,1	6,4	6,6	6,8	6,5
	Nicaragua	8,5	48,0	18,8	15,0	14,4	16,7	16,1	19,6
	MCCA + Belice y Panamá	5,8	7,1	6,8	6,0	6,3	6,2	5,8	6,3
	Belice	7,3	6,5	6,3	5,6	5,1	5,7	4,8	5,9
	Panamá	4,1	3,8	5,0	2,9	3,0	3,0	2,0	3,4

		% de PBI - US\$								
10.5	Transferencias Unilaterales Oficiales	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)	
	MCCA	3,5	2,3	2,8	2,0	2,0	1,5	1,5	2,2	
	Costa Rica	2,4	1,5	1,3	0,8	0,6	0,6	0,6	1,1	
	El Salvador	4,7	3,1	3,6	3,1	3,5	1,7	0,6	2,9	
	Guatemala	0,3	0,0	0,5	0,0	0,1	0,0	0,4	0,2	
	Honduras	8,1	4,7	5,2	4,9	3,7	3,3	3,4	4,8	
	Nicaragua	8,5	10,5	14,4	10,2	10,1	12,8	12,4	11,3	
	MCCA + Belice y Panamá	3,3	2,3	3,0	2,0	2,0	1,8	1,6	2,3	
	Belice	3,2	2,9	2,7	2,7	2,3	2,8	1,7	2,6	
	Panamá	2,7	2,4	3,8	1,7	1,9	3,0	2,0	2,5	

		% de PBI - US\$							
10.6	Transferencias Unilaterales Privadas	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	2,7	5,6	4,4	4,7	5,1	5,4	5,2	4,7
	Costa Rica	1,0	0,8	1,4	1,2	1,6	1,4	1,5	1,3
	El Salvador	7,2	8,4	11,0	11,5	12,4	12,9	11,6	10,7
	Guatemala	2,6	2,7	3,3	3,1	3,4	3,4	3,3	3,1
	Honduras	0,3	0,3	0,3	2,2	2,7	3,2	3,3	1,7
	Nicaragua	0,0	37,5	4,4	4,8	4,3	3,9	3,9	8,4
	MCCA + Belice y Panamá	2,5	4,8	3,8	4,0	4,4	4,4	4,3	4,0
	Belice	4,1	3,6	3,7	2,9	2,7	2,9	3,1	3,3
	Panamá	1,4	1,4	1,2	1,1	1,1	-0,1	-0,1	0,9

11. CUENTAS NACIONALES

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.1	Inversiones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	20,6	20,5	23,5	24,5	24,2	22,9	21,2	22,5
	Costa Rica	27,3	25,0	29,2	29,8	26,5	24,2	23,2	26,5
	El Salvador	13,9	15,4	18,5	18,6	19,8	20,1	15,8	17,4
	Guatemala	13,6	14,3	18,3	17,2	15,7	14,9	12,8	15,3
	Honduras	23,0	24,7	26,0	32,3	37,6	32,8	32,0	29,8
	Nicaragua	19,3	20,2	19,3	20,2	25,0	27,0	27,6	22,6
	MCCA + Belice y Panamá	21,6	22,7	24,8	26,3	24,8	22,8	22,2	22,8
	Belice	28,5	30,5	28,8	30,8	23,2	22,3	22,4	23,4
	Panamá	16,6	18,9	23,6	25,2	27,8	23,3	24,3	22,8

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.2	Ahorro Doméstico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996(a)	Prom (b)
	MCCA	12,0	12,6	11,9	13,4	14,0	15,0	13,8	13,2
	Costa Rica	20,4	24,2	24,0	22,7	23,2	24,1	22,1	23,0
	El Salvador	1,2	2,1	2,2	4,1	4,5	3,8	3,4	3,1
	Guatemala	9,6	10,3	8,5	9,2	8,4	8,7	7,6	8,9
	Honduras	20,2	21,6	21,9	24,5	27,0	28,1	27,4	24,4
	Nicaragua	0,8	-9,7	-13,8	-6,1	-2,2	4,1	4,2	-3,2
	MCCA + Belice y Panamá	17,3	15,0	15,7	16,9	17,2	17,9	17,5	16,8
	Belice	28,2	20,4	20,1	19,4	17,7	17,9	17,9	20,2
	Panamá	18,1	14,5	19,3	22,2	24,1	24,8	26,2	21,3

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.3	Ahorro Nacional	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	7,8	9,2	8,5	10,1	12,1	12,8	10,9	10,2
	Costa Rica	16,1	20,9	20,8	19,5	21,6	22,0	19,3	20,0
	El Salvador	-1,4	-0,3	0,4	2,5	3,3	2,9	2,5	1,4
	Guatemala	6,9	8,9	6,8	7,9	7,3	7,6	6,6	7,4
	Honduras	12,0	12,6	12,1	18,8	20,6	22,3	20,4	17,0
	Nicaragua	-8,9	-30,5	-40,6	-27,9	-27,4	-14,6	-14,5	-23,5
	MCCA + Belice y Panamá	13,1	11,5	12,3	13,6	15,3	15,7	14,7	13,7
	Belice	26,1	18,2	17,0	16,3	14,0	15,0	14,3	17,3
	Panamá	11,5	6,4	12,1	16,5	20,4	19,3	24,9	15,9

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.4	Ingreso de Inversión Externa (i)	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	4,2	3,4	3,4	3,3	1,9	2,2	2,9	3,0
	Costa Rica (h)	4,3	3,3	3,2	3,2	1,7	2,1	2,8	2,9
	El Salvador (h)	2,6	2,4	1,7	1,7	1,2	0,9	0,9	1,6
	Guatemala	2,7	1,5	1,7	1,3	1,1	1,1	1,1	1,5
	Honduras	8,2	9,0	9,8	5,8	6,4	5,8	6,9	7,4
	Nicaragua (j)	9,8	20,9	26,8	21,8	25,1	18,7	18,7	20,3
	MCCA + Belice y Panamá	4,2	3,5	3,4	3,3	1,9	2,2	2,9	3,0
	Belice	2,1	2,2	3,1	3,1	3,7	2,9	3,6	2,9
	Panamá	6,6	8,1	7,2	5,7	3,8	5,5	...	5,5

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.5	Ahorro Externo (1)	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	(Inversión-Ahorro Doméstico)								
	MCCA	8,6	7,9	11,5	11,1	10,2	8,0	7,5	9,3
	Costa Rica	6,9	0,8	5,2	7,1	3,2	0,1	1,2	3,5
	El Salvador	12,7	13,3	16,3	14,5	15,3	16,2	12,4	14,4
	Guatemala	4,0	3,9	9,8	8,0	7,2	6,2	5,2	6,3
	Honduras	2,7	3,1	4,1	7,7	10,7	4,7	4,7	5,4
	Nicaragua	18,4	29,8	33,1	26,3	27,2	22,9	23,4	25,9
	MCCA + Belice y Panamá	4,3	7,7	9,2	9,4	7,6	5,0	4,7	6,0
	Belice	0,3	10,2	8,7	11,4	5,5	4,4	4,5	3,2
	Panamá	-1,5	4,5	4,2	3,0	3,6	-1,5	-1,9	1,5

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.6	Ahorro Externo (2)	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	(Inversión-Ahorro Nacional)								
	MCCA	12,8	11,3	14,9	14,4	12,1	10,2	10,3	12,3
	Costa Rica	11,2	4,1	8,4	10,3	4,9	2,2	4,0	6,4
	El Salvador	15,3	15,7	18,1	16,2	16,5	17,1	13,3	16,0
	Guatemala	6,7	5,4	11,5	9,4	8,4	7,3	6,2	7,8
	Honduras	10,9	12,1	13,9	13,5	17,0	10,5	11,6	12,8
	Nicaragua	28,2	50,7	59,9	48,1	52,4	41,6	42,1	46,1
	MCCA + Belice y Panamá	8,5	11,2	12,6	12,6	9,5	7,2	7,5	9,0
	Belice	2,4	12,3	11,8	14,5	9,2	7,2	8,1	9,4
	Panamá	5,1	12,6	11,4	8,7	7,4	4,0	-0,6	6,9

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.7	Ahorro Externo (1) / Inversión	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	41,7	38,5	49,2	45,4	42,1	34,7	35,2	41,0
	Costa Rica	25,3	3,2	17,8	23,8	12,3	0,4	5,0	12,5
	El Salvador	91,4	86,4	88,2	77,8	77,4	80,8	78,3	82,9
	Guatemala	29,3	27,6	53,5	46,5	46,1	41,5	40,3	40,7
	Honduras	11,9	12,4	15,8	23,9	28,4	14,2	14,5	17,3
	Nicaragua	95,7	147,9	171,6	130,0	108,9	84,8	84,8	117,7
	MCCA + Belice y Panamá	19,9	33,9	36,8	35,6	30,5	21,7	21,1	28,5
	Belice	1,1	33,3	30,2	36,9	23,7	19,6	20,3	23,6
	Panamá	-9,1	23,7	17,9	12,0	13,1	-6,6	-8,0	6,1

		% del PBI - Moneda Nacional (precios corrientes)							
11.8	Ahorro Externo (2) / Inversión	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	62,0	55,3	63,6	58,7	50,0	44,3	48,7	54,6
	Costa Rica	41,0	16,5	28,9	34,6	18,5	9,1	17,0	24,4
	El Salvador	110,1	101,8	97,6	86,8	83,6	85,5	84,2	91,9
	Guatemala	48,9	38,0	62,8	54,2	53,4	48,8	48,7	51,3
	Honduras	47,6	49,0	53,4	41,8	45,2	31,9	36,2	42,9
	Nicaragua	146,3	251,5	310,9	237,8	209,5	154,2	152,6	203,8
	MCCA + Belice y Panamá	39,4	49,3	50,6	48,1	38,3	31,4	33,9	39,7
	Belice	8,4	40,3	41,0	46,9	39,5	32,4	36,2	39,9
	Panamá	30,5	66,3	48,5	34,5	26,7	17,1	-2,3	30,4

		% del PBI - Moneda Nacional (precios constantes 1990)							
11.9	Importaciones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
	MCCA	39,5	37,7	44,3	48,2	47,3	47,7	48,1	44,7
	Costa Rica	41,1	38,9	45,9	49,8	48,7	48,7	49,6	46,1
	El Salvador	31,2	31,8	34,7	41,6	42,1	48,4	43,7	39,1
	Guatemala	23,7	24,5	32,1	32,2	32,5	33,3	32,1	30,1
	Honduras	39,9	41,2	41,8	41,9	43,0	40,4	43,4	41,7
	Nicaragua	43,4	52,0	53,7	48,3	53,3	56,4	60,2	52,4
	MCCA + Belice y Panamá	39,9	38,3	44,8	48,7	47,8	48,2	48,7	45,2
	Belice	61,6	66,6	67,3	66,8	60,3	56,8	55,4	62,1
	Panamá	81,9	99,1	97,8	98,3	100,4	101,8	106,0	97,9

% del PBI - Moneda Nacional (precios constantes 1990)

11.10 Exportaciones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
MCCA	32,5	34,2	35,7	37,7	38,7	40,6	43,1	37,5
Costa Rica	34,2	36,5	38,1	40,0	41,4	43,4	46,2	40,0
El Salvador	18,6	17,8	17,7	22,5	21,2	23,2	24,2	20,7
Guatemala	19,7	18,1	18,7	19,8	19,6	21,3	22,5	20,0
Honduras	37,2	35,4	36,2	33,5	30,6	32,7	36,5	34,6
Nicaragua	24,9	21,2	25,2	26,2	27,7	30,6	39,4	27,9
MCCA + Belice y Panamá	33,0	34,9	36,3	38,3	39,3	41,2	43,7	38,1
Belice	61,3	60,1	66,3	64,1	64,1	58,4	57,9	61,7
Panamá	83,4	96,5	92,5	94,7	98,5	99,1	103,4	95,4

12. RESERVAS INTERNACIONALES

% - US\$

12.1 Reservas/Importaciones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (a)	Prom. (b)
MCCA	22,7	36,0	32,2	29,9	27,7	25,2	27,8	28,8
Costa Rica	29,0	54,2	46,1	39,0	32,7	35,4	32,1	38,4
El Salvador	31,7	22,2	27,0	30,4	27,0	23,8	31,7	27,7
Guatemala	19,7	48,3	32,9	36,4	33,9	23,1	29,3	31,9
Honduras	4,5	11,5	19,9	8,1	12,7	17,2	15,1	12,7
Nicaragua	18,7	19,5	16,9	8,3	18,0	16,0	19,6	16,7
MCCA + Belice y Panamá	18,3	25,3	22,8	22,0	20,9	19,9	23,0	21,8
Belice	37,0	23,7	21,7	15,5	14,9	16,3	26,3	22,2
Panamá	9,8	10,9	9,2	10,4	10,9	11,3	13,9	10,9

Fuentes: Estadísticas de la Base de Datos Económicos y Sociales del Departamento de Integración y Programas Regionales del BID, con excepción de: Términos del Comercio, CEPAL; Déficit del Sector Público No Financiero y Tasas de Interés. (BID Región II) y Moneda (FMI).

Notas: (a) Promedio 1990-1996. (b) Estadísticas Preliminares. (c) Un signo positivo significa una devaluación. (d) Moneda Nacional por dólar, usando el IPC como deflador. (e) Precio de Exportaciones sobre Precio de Importaciones. (f) Gobierno Central. (g) Tasas Bancarias de Corto Plazo. Tasas de depósito para Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Belice y Panamá. Tasas de préstamos para Guatemala y Honduras. (h) "World Bank Debt Tables" para 1996. (i) Balanza de pagos del FMI. (j) Se asume la cifra de 1995 para 1996.

CUADRO 3

DEUDA EXTERNA 1993

(millones de US\$ corrientes o porcentajes)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	MCCA	Belice	Panamá	Centroamérica
Deuda Total	3.872	2.012	2.954	3.865	10.445	23.148	185	6.802	30.134
Deuda Total a PBI	59	29	26	112	539	76	35	104	81
Deuda Total a Exportaciones (a)	126	172	142	339	2.808	295	64	89	191
Intereses Pagados a PBI	3	2	1	8	22	4	1	5	4
Intereses Pagados a Exportaciones	7	10	6	24	116	15	2	4	9
Servicios Deuda Devengados a Exportaciones	18	25	32	40	130	31	8	9	20
Deuda a Corto Plazo en Deuda Total	10	5	16	5	16	12	10	44	19
Saldo Atrasos de pago	131	8	272	259	4.536	5.206	5	3.758	8.969
Principal	99	3	242	167	3.119	3.630	3	2.163	5.796
Intereses	32	5	29	92	1.417	1.576	2	1.595	3.173

DEUDA EXTERNA 1994

(millones de US\$ corrientes o porcentajes)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	MCCA	Belice	Panamá	Centroamérica
Deuda Total	3.831	2.245	3.112	4.172	10.704	24.064	184	6.919	31.167
Deuda Total a PBI	53	28	24	132	558	73	34	100	77
Deuda Total a Exportaciones (a)	112	199	118	354	2.411	273	63	82	177
Intereses Pagados a PBI	3	1	1	7	32	4	2	3	3
Intereses Pagados a Exportaciones	7	8	4	21	139	15	3	3	7
Servicios Deuda Devengados a Exportaciones	15	20	12	32	71	20	11	4	17
Deuda a Corto Plazo en Deuda Total	10	5	16	5	17	13	11	43	19
Saldo Atrasos de pago	169	1	343	218	5.749	6.480	9	3.635	10.124
Principal	132	0	295	150	3.986	4.563	6	2.035	10.741
Intereses	38	0	48	68	1.763	1.917	3	1.600	5.350

DEUDA EXTERNA 1995

(millones de US\$ corrientes o porcentajes)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	MCCA	Belice	Panamá	Centroamérica
Deuda Total	3.769	2.582	3.227	4.511	8.072	22.161	256	5.528	27.945
Deuda Total a PBI	50	37	28	139	442	71	49	76	72
Deuda Total a Exportaciones (a)	96	123	113	271	1.233	197	85	60	135
Intereses Pagados a PBI	3	1	1	6	5	2,5	2	3	2,5
Intereses Pagados a Exportaciones	6	6	5	13	13	6,3	4	2	5,5
Servicios Deuda Devengados a Exportaciones	16	13	12	33	43	19	13	4	12
Deuda a Corto Plazo en Deuda Total	11	20	20	8	16	15	16	57	23
Saldo Atrasos de pago	147	0	339	198	4.001	4.685	16	3.779	8.480
Principal	116	0	291	142	2.786	3.335	11	2.127	5.473
Intereses	31	0	48	56	1.215	1.350	5	1.652	3.007

DEUDA EXTERNA 1996

(millones de US\$ corrientes o porcentajes)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	MCCA	Belice	Panamá	Centroamérica
Deuda Total	3.667	2.672	3.262	4.494	5.964	20.059	263	7.215	27.537
Deuda Total a PBI	49	26	21	118	306	52	43	87	58
Deuda Total a Exportaciones (a)	93	118	108	234	911	170	86	98	125
Intereses Pagados a PBI	3	1	1	5	...	2	2	...	2
Intereses Pagados a Exportaciones	5	5	4	10	25	7	4	7	6
Servicios Deuda Devengados a Exportaciones	15	13	11	22	100	20	12	9	14
Deuda a Corto Plazo en Deuda Total	12	20	21	8	10	13	16	25	16
Saldo Atrasos de pago	147	0	368	150	1.607	2.272	16	443	4.488
Principal	116	0	303	112	1.131	1.662	11	213	3.129
Intereses	31	0	65	38	476	610	5	230	1.359

Fuente: BID, División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos.

Notas: (a) Exportaciones de bienes y servicios.

CUADRO 4
HOMOGENEIDAD Y CONVERGENCIA
PBI per Capita (a)

	1971-1975	1976-1980	1981-1985	1986-1990	1991-1996	1996
MCCA						
PBI per capita	1.052	1.124	968	919	973	1.001
Desviación Estandar	357	406	335	382	447	453
R. Desviación Estandar	34%	36%	35%	42%	46%	45%
MCCA + 2 (b)						
PBI per capita	1.115	1.215	1.108	1.042	1.126	1.141
Desviación Estandar	393	443	545	537	687	713
R. Desviación Estandar	35%	36%	49%	52%	61%	63%
MERCOSUR						
PBI per capita	2.692	3.173	3.167	3.269	3.325	3.507
Desviación Estandar	1.532	1.343	1.069	887	1.170	1.228
R. Desviación Estandar	57%	42%	34%	27%	35%	35%
G3						
PBI per capita	2.262	2.607	2.747	2.619	2.729	2.694
Desviación Estandar	798	866	848	670	627	533
R. Desviación Estandar	35%	33%	31%	26%	23%	20%
PACTO ANDINO						
PBI per capita	1.849	2.013	1.880	1.881	1.954	2.017
Desviación Estandar	1.007	1.019	789	722	740	665
R. Desviación Estandar	54%	51%	42%	38%	38%	33%
ANDINO 3 (c)						
PBI per capita	1.754	1.983	1.868	1.930	2.097	2.123
Desviación Estandar	1.132	1.167	876	790	808	810
R. Desviación Estandar	64,5%	58,8%	46,9%	40,9%	38,5%	38,2%
CARICOM (d)						
PBI per capita	2.387	2.587	2.507	2.225	2.274	2.322
Desviación Estandar	1.456	1.931	1.995	1.640	1.510	1.576
R. Desviación Estandar	61,0%	74,7%	79,6%	73,7%	66,4%	67,9%
UNION EUROPEA (e)						
PBI per capita	13.104	14.737	15.769	17.839	18.381	N.D.
Desviación Estandar	3.339	3.767	4.185	4.560	4.486	N.D.
R. Desviación Estandar	25,5%	25,6%	26,5%	25,6%	24,4%	N.D.

Fuentes: BID, División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos: Datos de América Latina y el Caribe. Banco Mundial: Datos de Europa.

Nota: (a) Dólares de 1990; (b) Incluye Belice y Panamá; (c) Incluye Colombia, Venezuela y Ecuador; (d) Sólo 6 países del CARICOM están incluidos (Belice, Barbados, Guyana, Jamaica, Surinam, Trinidad & Tobago); (e) El último período de la Comunidad Europea incluye los años 1990 a 1995.

PUBLICACIONES DE INTAL

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Integración & Comercio. Revista cuatrimestral (en español e inglés) por suscripción conjunta con doce emisiones de *INTAL Carta Mensual* (en español, inglés y portugués).

Informe MERCOSUR. Publicación anual (español, inglés y portugués).

Informe Andino. Publicación anual a partir de 1999.

INFORMES ESPECIALES

Integración energética en el Cono Sur (español). Mario A. Wiegers. 1996.

Integración en el Sector Transporte en el Cono Sur (español) compuesto por:

Transporte Terrestre. José Sant'Anna. 1997.

Puertos y vías navegables. Martín Sgut. 1997.

Los ferrocarriles y su contribución al comercio internacional. Ian Thomson. 1997.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

The Integration Movement in the Caribbean at Crossroads: Towards a New Approach of Integration (inglés). Uziel Nogueira. 1997.

MERCOSUL e Comercio Agropecuario (portugués). Ives Chaloult y Guillermo Hillcoat. 1997.

Las relaciones de comercio e inversión entre Colombia y Venezuela (español). Eglé Iturbe de Blanco. 1997.

DOCUMENTOS DE DIVULGACIÓN

Integración y Democracia en América Latina y el Caribe (español). Alvaro Tirado Mejía. 1997.

Estado de evolución en la elaboración e implementación de las Normas ISO 14.000 y CODEX Alimentarius (español). Laura Berón. 1997.

Evolución institucional y jurídica del MERCOSUR (español). Vicente Garnelo. 1998.

BASES DE DATOS

DATAINTAL (CD-ROM) Sistema de estadísticas de comercio de América

Base INTAL MERCOSUR (BIM)

Base de datos bibliográficos (INTEG)

Directorio de las Relaciones Económicas de América Latina y el Caribe con Asia-Pacífico (CD-ROM)

Instrumentos básicos de integración económica en América Latina y el Caribe-II

PUBLICACIONES DE INTAL/ITD

Una evaluación de la homogeneidad macroeconómica y del desarrollo de la región centroamericana. Florencio Ballester. Documento de Trabajo INTAL-ITD 1. 1998.

Towards an evaluation of regional integration in Latin America in the 1990s. Robert Devlin y Ricardo Ffrench-Davis. Working Paper INTAL-ITD 2. 1998.

ALCA: Un proceso en marcha. Nohra Rey de Marulanda. Documento de Divulgación INTAL-ITD 1. 1998.

PUBLICACIONES DE INT/ITD

DOCUMENTOS DE TRABAJO

El Mercado Común del Sur: MERCOSUR. Martín Arocena. Documento de Trabajo # 203. Septiembre 1995 (también disponible en inglés).

De Miami a Cartagena: nueve enseñanzas y nueve desafíos del ALCA. Robert Devlin y Luis Jorge Garay. Documento de Trabajo # 210. Julio 1996 (también disponible en inglés).

Facts, Fallacies and Free Trade: A Note on Linking Trade Integration to Labor Standards. Donald J. Robbins. Working Paper # 214. Mayo 1997.

What can European Experience Teach Latin America About Integration. L. Alan Winters. Working Paper # 215. Mayo 1997.

Economic Integration and Equal Distribution. Willem Molle. Working Paper # 216. Mayo 1997.

Hacia el libre comercio en el hemisferio occidental: El proceso del ALCA y el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo. Enrique V. Iglesias. Documento de Trabajo # 218. Julio 1997 (también disponible en inglés).

Convergence and Divergence Between NAFTA, Chile, and MERCOSUR: Overcoming Dilemmas of North and South American Economic Integration. Raúl A. Hinojosa-Ojeda, Jeffrey D. Lewis y Sherman Robinson. Working Paper # 219. Mayo 1997.

La infraestructura de transporte en América Latina. Arturo Vera Aguirre. Documento de Trabajo # 220. Julio 1997 (también disponible en inglés).

MERCOSUR: Logros y desafíos. Carlos Sepúlveda y Arturo Vera Aguirre. Documento de Trabajo # 213. Septiembre 1997 (también disponible en inglés).

PUBLICACIONES ESPECIALES

Nota Periódica: Integración y Comercio en América, Julio 1995, Febrero 1996, Agosto 1996, Diciembre 1996, Julio 1997, Diciembre 1997 y Agosto 1998 (también disponible en inglés).

Separata del Informe de 1996, sobre Progreso Económico y Social en América Latina, Parte II, Capítulo 2: Liberalización Comercial. 1996 (también disponible en inglés).

Unión Económica y Monetaria Europea: Avances recientes y posibles implicaciones para América Latina y el Caribe. Marzo 1997 (también disponible en inglés).

Globalización e Integración Regional: Consecuencias para América Latina. Enrique V. Iglesias. Noviembre 1997 (también disponible en inglés).

Protección, desgravación preferencial y normas de origen en las Américas: Panorama general. Luis Jorge Garay y Antoni Esteve de Ordal. Junio 1995 (también disponible en inglés).

El nuevo rostro de la integración regional en América Latina y el Caribe. Enrique V. Iglesias. Julio 1997 (también disponible en inglés).

El Área de Libre Comercio de las Américas: De Miami a Belo Horizonte. Enrique V. Iglesias. Mayo 1997 (en inglés, español y portugués).

Asociación Transpacífica: El papel de América Latina. Enrique V. Iglesias. Septiembre 1997 (también disponible en inglés).